

Martin Muñoz de las Posadas.

(OBISPADO DE AVILA)

1916

Anuncios de la Parroquia

ATENCIÓN

IITodo baratísimo!!

Se oye misa gratis, se confiesa gratis, se comulga gratis, se oye el sermón gratis, se recibe el Viático gratis, se administra la Extrema Unción gratis, rosario y funciones gratis, lecciones de Catecismo gratis.

Encima de esta baratura se dá de propina, al parroquiano, nada me-

nos que jel cielo!

El feligrés que desperdicie esta verdadera ganga, bien puede llamarse tonto de capirote.

PRÉSTAMOS

Caja de Ahorros

Seguros contra la verdadera muerte

Empréstitos para el otro mundo.

Se abona el interés nunca visto, del ciento por uno.

Las imposiciones pueden hacerse á todas horas en la bolsa de los pobres.

La cuenta se liquida el último día de la vida.

KIOSCO DE LA BUENA PRENSA

Periódicos recomendados Diarios.

De Madrid: «El Siglo Futuro, « «El Correo Español, » «El Debate» y «El Universo.»

De la diócesis: «El Diario de Avila.»

Revistas semanales.

De Madrid: «La Lectura Dominical,» «La Semana Católica y «El Iris de Paz.«

De Barcelona: »La Hormiga de Oro.»

De Segovia: «La Hoja Parroquial Diocesana.»

De Avila: «La Hoja Parroquial.»

Revistas quincenales.

De Huelva: «ElGranito de Arena» y «Espigas y Azucenas,» de Murcia

Revistas mensuales.

De Bilbao: «El Mensajero del Corazón de Jesus» y «De Broma y de Veras.»

De Valencia: «Rosas y Espinas.»

EL PREMIO GORDO, toca sin echar á la loteria. Que ¿Cómo puede ser eso? Muy sencillo. Haciendo un caudal de ahorros á fuerza de trabajo y economia.

ALMANAUE PARROQUIAL

FARA EL AÑO

1916

arreglado por

D. MARCELO GÓMEZ MATÍAS

CURA RECTOR DE LA VILLA

(CON APROBACIÓN ECLESIÁSTICA)



MARTÍN MUÑÓZ DE BAS POSADAS

(OBISPADO DE AVILA)

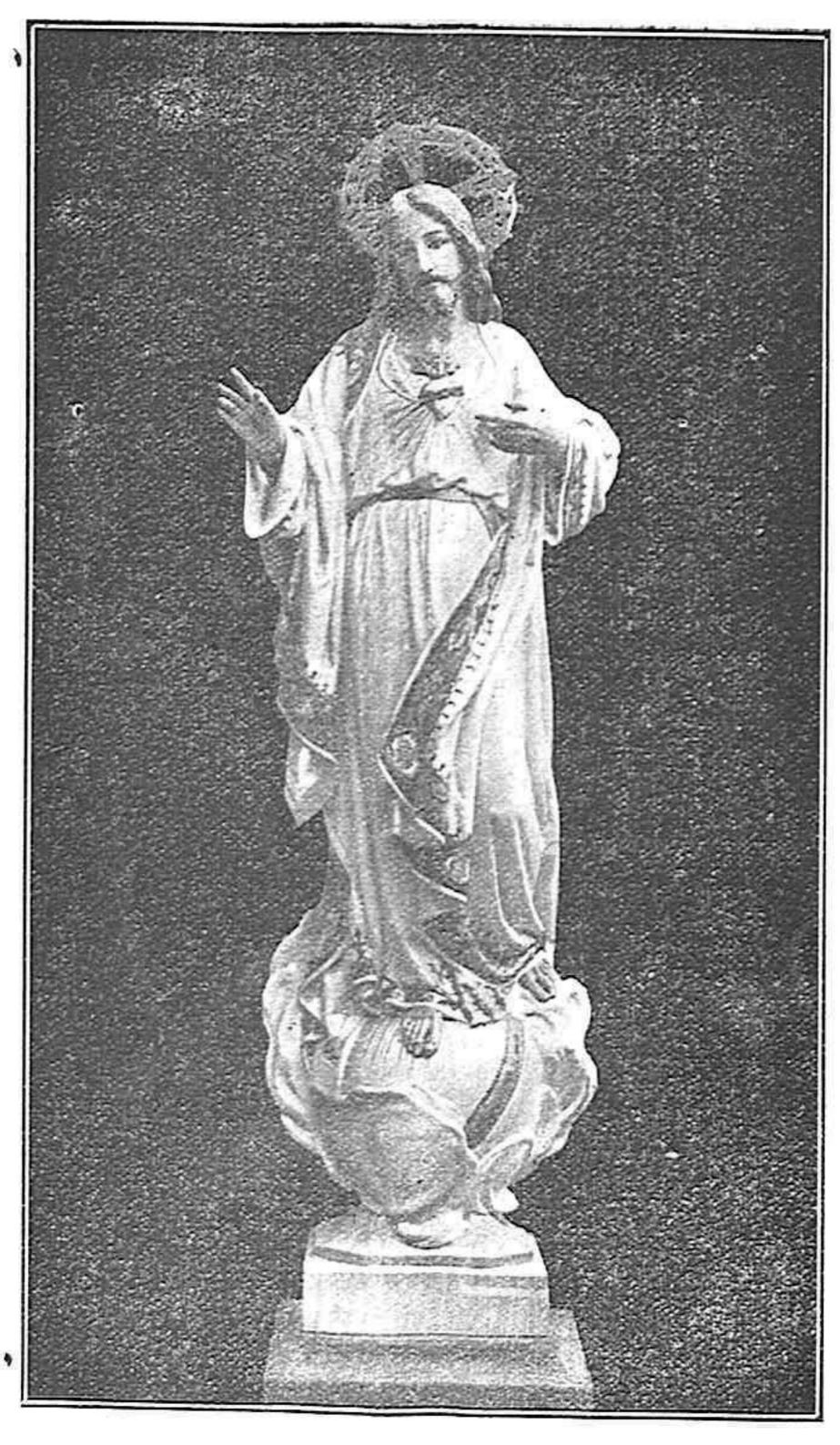


IMAGEN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS como se venera en la parroquia.

PREFACIO

Cuaudo yo cursaba mis estudios en el Seminario abulense más de una vez soné con futuros trabajos parroquiales, con lo que haria tan

luego tuviese la dicha de regir una parroquia.

Sin parar mientes en dificultades proyectaba, entre otras cosas, la publicación de una Hojita Parroquial que viera la luz cada semana ó por lo menos cada mes, ya que aprendi en el aula, y después me lo ha confirmado la experiencia, que la prensa es el púlpito más alto desde donde la voz del operario evangélico, sin respetar muros ni distancias, llega hasta el último rincón de un pueblo y se deja oir potente hasta de aquellos que, como el cojo del cuento, no pueden acudir á la casa de Dios, al santo templo parroquial á escuchar la palabra divina.

Después he visto que no es tan facil, al menos por ahora, la publicación periódica de la *Hojita Parroquial* en un pueblo de corto vecindario como es éste. Pero como no hay fuerza más poderosa que la de la voluntad y según reza el adagio castellano, «más hace el que quiere que el que puede», he recurrido á un hábil medio de reparar en parte el fruto provechoso de la *Hoja* haciendo que aparezca siquiera cada año disfrazada

con el título de Almanaque Parroquial.

En el que compuse para el año que agoniza, predomina la nota histórica de la parroquia de esta villa; en él se aportan datos curiosos que hablan de grandezas de otros mejores tiempos, y quise coleccionarlos en el librito, que dediqué á mis queridos feligreses para que, con su lectura, mataran los ratos de ocio y después, rodeados de la familia, comentaran al amor de la lumbre en las veladas de invierno la historia de aquellas glorias patrias que inmortalizaron á este pueblo y que la acción demoledora del tiempo ha ido borrando poco á poco de la memoria de estos vecinos hasta el punto de que hoy casi todos ignoran lo que, al amparo bien hechor de la parroquia, sus antepasados fueron. Por todo ello he recibido mil plácemes y sinceras felicitaciones de mis amados feligreses, quienes testimonian su agradecimiento con singulares pruebas de simpatia, respeto y obediencia.

Lo que nunca pude esperar fué la acogida cariñosa que dispensaron á mi trabajo los extraños, los de fuera de la parroquia, pues no bien la Prensa Católica (á la que estoy altamente agradecido), dió á conocer y comentó favorablemente mi folleto, comencé á recibir una verdadera lluvia de cartas, unos solicitando ejemplares, otros (como la Junta de Turismo de Segovia), pidiendo datos, quienes demandando presupuestos de coste, otros felicitándome por mi original idea y algún Prel ado, además del Diocesano, alentándome á continuar sin desmayos el camino comenzado. Digalo sino con su cara de risa mi feligrés el popular *Pachorra*, (no cuadra el apodo á su actividad), cartero de la villa quien, como él mismo confiesa, hizo su pacotilla con aquel chaparrón de cartas —para él de monedas — que llegaban de los cuatro puntos cardina es de la Peninsula, de Baleares y Canarias, de Melilla y alguna hasta de las mismas Américas.

Como podeis ver motivos son todos que me estimulan á publicar otro folleto para el año venidero, sin reparar en gastos ni regatear paciencia, supuesto que todo él se ordena, como fin principal, á la mayor

gloria de Dios y provecho espiritual de mis parroquianos.

Aquí teneis pues, lectores amables, mi segundo Almanaque Parroquial que comienza por desearos un feliz y próspero año nuevo en paz y gracia de Dios.

Marcelo Gómez Matias.

Presbitero.

Martín Muñóz de las Posadas 31 de Diciembre de 1915.

ant ambient branches is no

rogenes **anagos milit**arial de la compania de programa. - mila calcula sua estacionia de calcula e * * incentra

A continuación nos permitimos transcribir algunos trozos, entresacados de cartas recibidas de beneméritos sacerdotes y estimados amigos, en la creencia de que nos han de dispensar este abuso de confianza.

Del Sr. Arcipreste de Huelva.—Muy bien, muy bien, muy requetebién y ojalá se lo pueda decir con su boca en esa misma parroquia, su de verdad amigo y hermano q. l. b. l m.—Manuel González Garcia.

De un profesor del Seminario de Salamanca. He leido y releido tu folleto y no extraño que hayas levantado en tu feligresia un gran
entusiasmo. Encantadoras me resultan las costumbres cristianas que es
necesario que vuelvan á resplandecer en los cristianos de hoy, pues ellas
con su sencillez y sublimidad saben hablar al corazón; y hoy que tan indiferentes se miran despreciándolas por que se las cree insignificantes,
hay que trabajar por conservarlas y restablecerlas, ya que en todas partes
á todas horas hay ocasión de ejercitarse en ellas y por ende publicar á la
faz del mundo nuestras creencias. Por eso, sin quitar valor á otras cosas,
te garantizo que es lo que más me ha gustado, ver coleccionadas en preciosos ramilletes, acá y allá, esparcidos por todo el librito en pocas líneas
y diciendo tanto las costumbres cristianas...

De un Arcipreste de esta diócesis.—Has tenído muy buen gusto y buen acuerdo en recoger y publicar en ese librito 'o que era esa parroquia, como eran otras muchas cuando había conventos de frailes y canónigos y obispos y cardenales que tenían el mal gusto de instruir á los pueblos para que diesen hombres grandes é ilustres, proveyéndoles de hospitales, fundaciones y capellanías, que atendieran á sus necesidades de alma y cuerpo, á la vez que les rodeaban de una aureola de grandeza como la que, en aquellos tiempos tenía esa parroquía. Está muy bien ese trabajito y aparte del mucho bien que puede hacer á tus feligreses, es más que nada una acusación documentada contra el enorme latrocinio de Medizabal y sus secuaces, como no tuvo reparo en calificar nuestro llorado Menéndez Pelayo.

Del eminente sociólogo D. Juan Francisco Morán, canóni-

go de Madrid.-Yo no sé si el afecto de profesor y amigo me cegará, creo que no, pero te aseguro que he gozado muchisimo levento tu Almanaque y lo encuentro acabadisimo. Te felicito muy de veras y que la buena acogida que ha tenido en la prensa, te sirva de estímulo para seguir trabajando. Los sacerdotes tenemos que llegar hasta el sacrificio, si es preciso; de lo contrario estamos perdidos. La causa de nuestros males estriba principalmente en la vida ociosa de gran parte del clero. Ya lo habrás visto y te convencerás cada día más á medida que vayas conociendo y comparando párrocos y parroquias, sin que esto excluya á otros sacerdotes.

Del Sr. Gura Vicario de Durazno, (República Oriental del Uruguay).-Parroquia de San Pedro- Durazno.-Muy señor mio: tengo el agrado de acusar recibo del Almanaque Parroquial que, á petición mía, se dignó enviarme. El mejor elogio que puedo hacer de su publicación es que me servirá de modelo á uno que estoy preparando para el año venidero, y como nuestro fin es el mayor bien de nuestros feligreses, no he vacilado, interpretando su buena voluntad, copiar de su folleto algunos sue tos que encierran mucha verdad é instrucción. Cuando se publique el Almanaque de esta parroqu'a, le enviaré y asi se dará cuenta que su idea ha sido tan buena que ya tiene imitadores en estas regiones. Aprovecho para ponerme á sus órdenes y me encomiendo á sus oraciones. De usted seguro servi lor y colega, Joaquin Arróspid : engini al alever y otirem ob

De un superior del Seminario de Avila. - Mi querido amigo: ¿Quién había de creer que bajo esa carita tan sería á ratos, tan dulce y bonachona siempre, se ocultaba el buen humor y chispa y sal y salero del autor del Almanaque Parroquial, el primero en nuestra diócesis y que preveo ha de despertar más entusiasmo en tus feligreses que el mismisimo Almanaque Zaragozano? Y cuántos imitadores has de tener.

Te has acreditado en él, á mi pobre juicio, de literato y revelado metereólogo de tomo y lomo en los fenómenos que se desarrollan en lo que p idiéramos llamar atmósfera del corazón. ¡Como presientes las tormentas y en la cerrazón presente muestras, el pararrayos de seguridad y el faro potente que descubre el puerto seguro á la barquilla del alma medio desecha por la furia de las olas! desecha por la furia de las olas!

Y lo que más aquilata tu mérito es que llevas al cielo con la fuerza insinuante del gracejo, de la amabilidad y simpatia que hacen maravillas en nuestro bendito apostolado. No te canses y sigue mojando tu pluma

en las ricas mieles que brotan á raudales del Sagrario.

He aqui algunos juicios críticos de la Prensa que ha llegado á nues-De tellos modos, enviamos al Sil Comez Matias, n tras manos. enhorabuena por su teliz y delebrada injentiva

redictos de importanc

De El Siglo Fuluro.

Una nueva y fructuosísi na obra de acción cristiano social y propaganda católica viene á desempeñar este calendario, único en su genéro, salido á luz reciente bajo la dirección de un párroco, tan joven en el ejercicio de su sagrado ministerio, como viejo y avezado en la táctica y procedimientos para captarse el corazón de sus feligreses y hacer de su cargo un benemérito y saludable apostolado. Basta ojear la obra para convencerse de ello, jegana anoi and ary sua Malunuara qualion arias sont

Escrito para las gentes del campo, labriegos rudos y ayunos de toda buena lectura, su estilo es sencillo y su estructura ingeniosa. Después del calendario é intercalado con biografias de paisanos ilustres, anécdotas curiosas y poesías de autores tan comprensibles y castellanos como Gabriel y Galán, aparece un verdadero cuadro de costumbres y prácticas cristianas tan castizamente arraigadas en nuestro viejo pueblo, como

olvidadas, por desgracia, en nuestros días.

Publicado con la fisonomía de Almanaque parroquial procuró habilidosamente su autor revestirlo del interés local, enumerando cuidadosamente y al pie de cada mes los cultos, fiestas y demás actos de la parroquia, presentando un verdadero arsenal de noticias interesantísimas sobre la historia ilustre de su iglesia, reseñando la labor parroquial hecha hasta el día en diversos órdenes, y dedicando, en fin, un gran espácio á notas y datos útiles concernientes á la vida civil y administrativa del pueblo.

Por todo lo dicho, además de su novedad y del estimable hueco que viene á llenar en el extenso campo del Apostolado católico social, es una

obra recomendable por todos conceptos.

s best latged making deliver. Charmen ger publique es

ngalites dun atmany and parase y bulk'is of as upon all also de l'estamante.

ode De El Universo. estes as estabalimi enell per engendend and objetad El almanaque ha sido confeccionado con sumo gusto, es en alto grado de mérito y revela la intensa y paciente labor del Sr. Gómez Matíaa, seleccionando de nuestras calendas religiosas los santos del día y agrupando las fiestas de los que el antecesor de Su Santidad Benedicto XV suprimió como fiestas de precepto.

No cabe mejor elogio del libro en favor de su autor que el recomendarlo con interés, no solamente á la mencionada feligresía de Segovia,

sino también à todas las familias cristianas.

Va colocada en sitio preferente del libro una lámina de Nuestra Señora del Desprecio, Patrona de la villa, é intercalados en el texto amenos y curiosos trabajos literarios é históricos. A su fin la hermosa poesía de Gabriel y Galán ¡Ara y canta...! hace que sus hojas no se hagan demasiado largas», y en verdad que ha sido feliz idea la del Sr. Gómez Matías en colocar una poesía tan hermosa como epílogo de su obra.

Avaloran el libro multitud de estadísticas del movimiento religioso del obispado, é infinidad de máximas para niños y adultos. También tiene gran interés la relación de los Varones ilustres hijos de esta villa, acom-

pañada de importantes apuntes biográficos.

El Almanaque, á pesar de haberse editado en Madrid y repartido con profusión en todo el partido de Santa María de Nieva, tiene hechos ya pedidos de importancia en diversas capitales de España...; Quizás hijos de la diócesis, á quienes la circunstancia de la vida obligó á ir á otro lugar y desean recoger ese ramillete de queridos recuerdos...!

De todos modos, enviamos al Sr. Gómez Matías, nuestra más cordial

enhorabuena por su feliz y celebrada iniciativa.

De El Avance Social, de Segovia.

D. Marcelo Gómez Matías, párroco de Martin Muñóz de las Posadas (Avila), no siéndole fácil en la actualidad publicar la tan interesante y necesaria hojita parroquial, que ya funciona en poblaciones importantes, ha tenido el acierto de sustituirla con el Almanaque Parroquial, que res-

ponde de una manera cumplida á su objeto. Hi sh sassas san supramia

Al final del santoral de cada mes, van indicados prolijamente los cultos ordinarios y extraordinarios que durante el mismo se han de celebrar en la Parroquia, horas de las misas etc., etc., viniendo á ser un vade mecum para los feligreses en el cumplimiento de sus prácticas religiosas. Siguen varios capítulos interesantes como lo indican los títulos siguientes: Movimiento Catequistico Parroquial.—Biografías de varones ilustres de la villa. - Antigua riqueza de la Parroquia. — Movimiento social en la misma.-Estímulo para favorecer la Buena Prensa.-Indice de adultos fallecidos en el año anterior. — Costumbres cristianas. - Sección amena social y religiosa, y otros conceptos interesantes.

Repetimos que el párroco de Martín Muñóz de las Posadas ha tenido un acierto feliz con la publicación de su Almanaque Parroquial, y que allí donde la hojita parroquial no pudiera tirarse, sería muy conveniente para el bien espiritual de los feligreses, se intentara en años sucesivos la crea-

ción de un Almanaque análogo.

** Felicitamos al Sr. Gemez Markis nurisir o

De El Diario de Avila.

Es una idea feliz la publicación de este opúsculo tan original como ameno.

El Sr. Gómez Matias, como prueba del sincero cariño que siente hacia sus feligreses, ha dado á la estampa un librito, hecho para ellos, como él asegura en su prefacio, escrito con la corrección á que nos tiene acostnmbrados.

Está en el almanaque cuidadosamente tratado el santoral, con las innovaciones recientes en cuanto afecta á las festividades, consignándose con minuciosidad las obligaciones cristianas y los cultos parroquiales

correspondientes à cada dia del año.

Salvando la adaptación al desarrollo intelectual de nuestros días, el caracter local del Almanaque en estos últimos extremos, no parece sino una evocación de aquellos que al renacer las ciencias en Europa recogiera el latin para marcar las fiestas del culto con aplfcación á cada diócesis, almanaques herederos de los que la Iglesia dió forma de líbros, desterrando los primitivos romanos que las antiguas civilizaciones legaron en trozos de madera cortados á escuadra y que contenían en cuatro caras los datos referentes á las estaciones del año.

Entre las variedades que contiene el opúsculo del Sr. Gómez Matías, todas de sabor local y con relación á la labor parroquial, figura el fruto conseguido de la obra catequística, á la que nuestro amigo se consagra celosamente, proporcionando á los niños hasta sesiones de gramófono en las que aprenden himnos religiosos y canto gregoriano, que algún día, por lo que á este último particular respecta, como el Sr. Gómez Matias asegura, se traducirá en el hermoso resultado de que los párvulos oficien en la Iglesia la misa gregoriana en la Iglesia la misa de la Iglesia la Iglesia la misa de la Iglesia la Igles

Trabajo interesante y de indiscutible valor para enriquecer la biografia patria es el que se inserta de los hijos de Martín Muñoz de las Posadas que son lustre de la Historia y galardón de la villa.

Del Cardenal D. Diego de Espinosa, D. Andrés Bravo de Salamanca, D. Juan López Galvan se consignan las partidas bautismales y se dá una THE DATA ADMINIST sucinta noticia biográfica.

Otras curiosidades relativas á la parroquia y á la villa figuran en el

opúsculo, pudiendo decirse que el Sr. Gómez Matías ha dado con su Almanaque una reseña de inestimabie aprecio para cuantos se dedican al cultivo de las ciencias históricas. tos ordinarios y extraordinarios auc ducinte el mosqui seinande celebrar

en la Parrequent house, del làs musti «chi, ou l'intendoni ser un bude mus conteparados feligreses sus el camp Antenna de sus promières religiosas. Del Boletin de Santo Domingo de Silos.

El señor cura rector de la villa de Martín Muñoz de las Posadas (Obispado de Avila) ha tenido el feliz pensamiento de publicar un almanaque parroquial para el presente año de 1915. D. Marcelo Gómez Matias, después de explicar en el prefacio el por qué del Almanaque que ofrece à sus feligreses, incluye un Santoral completo, con las indicaciones de los cultos parroquiales de cada mes en su iglesia, y noticias muy curiosas sobre la historia de la misma, los hijos ilustres del pueblo y las antiguas riquezas de su iglesia, sus cofradias etc. etc. También contiene algunos cánticos, y la poesía de José María Gabriel y Galán, Ara y canta para los labradores, con el movimiento parroquial de nacimientos y defunciones.

Felicitamos al Sr. Gómez Matías por su obra, y deseamos que otros sacerdotes le imiten para conseguir que sus feligreses tomen interés en los oficios divinos.

Estuan lidea relizada paratream internal de estrenguiscado dan abrilatad com

BORRER Maries, com soning di

en las que aprenden intrinos colle

nor lo cue a este ultamo particular l'epi

De la Hormiga de Oro.

Además del curioso texto de interés general, en prosa y en verso, contiene notas locales y biografías de paisanos ilustres, todo encaminado á avivar el amor á la Patria chica y á la Parroquia entre los feligreses.

En el Prefacio el autor dedica á éstos su obra y les dirige cariñosas enseñanzas del pasado que puedan servirles de ejemplo para el porvenir.

«Cuando hayais leido—les dice—algunas líneas de este modesto Almanaque, os convencereis de lo que fué siempre la Parroquia; la casa solariega del pueblo, en cuyo pórtico se congregaban los vecinos á la salida de misa los dias festivos para celebrar concejo presidido por la Justicia y Regimiento; fué siempre la madre cariñosa, que con sus obras pías, amparaba á los huérfanos, daba de comer al necesitado, ayudaba con sus pósitos á los labradores, instruía y educaba á sus hijos en sus escuelas y preceptorias; y si hoy no hace eso mismo es porque no puede, porque la expoliaron sus bienes, que eran vuestra caja de ahorros, el fondo de reserva en vuestros apuros, en una palabra, vuestro patrimonio...» relosamente, proporcionando de la latera

De Revista Catequistica. Los cultos parroquiales, los cultos históricos, poesías, estadísticas, noticias hacen interesante en extremo este almanaque y muy digna de aplau-

so la feliz idea que ha tenido su autor. En magaint se sup le es cintoq and A nosotros nos agrada principalmente el entusiasta artículo sobre la Catequesis, á la que llama su «ocupación favorita, obra predilecta á la que convergen todos sus esfuerzos». Tiene el proyecto de giras campestres para admirar las bellezas de la creación; excursiones á los pueblos inmediatos para visitar las iglesias y consolar á Jesús en el sagrario, se

propone también crear una Escuela catequistica con todo el menaje moderno.

De Revista Parroquial.

Tenemos á la vista un magnifico ejemplar del Almanaque Parroquial de Martin Muñóz de las Posadas (Obispado de Avila y provincia de Segovia), arreglado por D. Marcelo Gómez Matías, cura rector de la villa.

Es un Boletín anual de 65 páginas de 21 X 13 1/2 centimetros, y cubierta adornada con lindos dibujos en la parte anterior y el escudo de la villa

en la posterior.

El autor manifiesta que, en la imposibilidad de publicar por ahora una Hoja semanal ó mensual, le ocurrió la idea de suplir la falta de éstas por medio del Almanaque.

Por el espíritu que le informa, por la cuidadosa selección de los trabajos y aun por su esmerada presentación, puede servir de modelo en este

género de publicaciones, y es un medio eficaz de hacer parroquia.

Las noticias históricas del pueblo; las de los varones insignes hijos del mismo; la portunisima poesía de Gabriel y Galán ¡Ara y canta. .!, los famosos anuncios y servicio de trenes de ultratumba, todo, todo hace que se lea con gusto y con provecho la Hoja-Almanaque.

cordio, Fulgencio: Justino, Odilon y Engendo, stas. Martina y Ennosina

2 Dom. El Santisimo Nombre de Jesus. Ss. Isidoro, Argeo, Narciso,

Lun, Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zosimo, Atanasio,

Mar. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Engenio, Marciano y Iriton stas. Benita, Orango Cayo, Aquilino, Engenio, Marciano y Iriton stas. Benita, Orango Cayo, Aquilino, Cayo, Aquilino, Cayo, Aquilino, Cayo, Cayo,

6 Juey, † I. P. La Epifania del Señor. Eos ss. reyes Afelchor, Gaspar y Baltasar, Melanio y Nilam39 el Emparedado, y sta. Macra.

Terdor Le del mes. Ss. Luciano, Pelis, Jenaro, Julian, Crispin, Nicetas Terdor Dinguis Successores de Historio Filmente La Successores de La Successores de Historio Filmente La Successores de Historio Filmente La Successores de La Successores de

l'ecpendo, Daniel y Florencio, y sta. Genoveva.

TOMÁS PEREZ, 14, AVILA

Lun. Ss. Nicanor, Cuillermo, Marciano, Juan Buego, Conzalo de

Esta casa, en la cual se ha impreso este Almanaque, garantiza la perfección, prontitud y economía en cuantas obras ejecuta.

15 Sáb. Ss. Pablo, Mauro, Habacuc, Miqueas, Máximo, Bonito, Maca-

rio y Juan, y star Securent Colling

Honorato, Melas, Tarano, F

From the Bristia and a description of the Strategy of the continents, we distribute the clients of the continents of the clients of the clien

de Martin Monoz de las Posadas (Obispado de Avila, y provincia de Se-

gova), arcelado per D. Stancen Lionex Maure, cura rector deda Villa.

Tenemos à la vista un magnifico ejemplar del Almanague Parragaial

- Ditt design in design med unexillustum abjunct into accommendation

De Revista Parroquint

Está consagrado al Niño Jesús.

Par el espain que le mioran por la cuidadosa selección de los irapares y un por su comercial p.(saib 16 anaiT) mede se estrale madela en este

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 5, cuarto creciente el 12, luna llena el 20, cuarto menguante el 28.

1 Sáb. † I. P. La Circuncisión del Señor. Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio. Justino, Odilón y Eugendo, stas. Martina y Eufrosina

2 Dom. El Santisimo Nombre de Jesús. Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario é Isidoro, y la Venida del Pilar á Zaragoza.

3 Lun. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio, y sta. Genoveva.

4 Mar. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Engenio, Marciano y Trifón,

stas. Benita, Drafosa y Angela de Fulgino.

5 Miér. Vigilia de la Epifanía. Ss. Telesforo y Simeón Estilita, santas Emiliana, Apolinaria y Sinclética; ss. Atanasio y Teodoro, en España.

6 Juev. † I. P. La Epifanía del Señor. Los ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y sta. Macra.

7 Vier. 1.º del mes. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.

Abrense las velaciones en las bodas.

8 Sáb. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Seve-

rino, Máximo y Erardo.

- 9 Dom. Infr. y I después de Epifania. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino, stas. Marcionila y Marciana.
- 10 Lun. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero.

11 Mar. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio,

Anastasio y Palemón, y sta. Honorata

12 Miér. Sta. Taciana y ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victoriano.

13 Juev. Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio, Agricio y Viven-

cio, stas. Verónica y Gláfira.

14 Vier. Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, santa Macrina.

15 Sáb. Ss. Pablo, Mauro, Habacuc, Míqueas, Máximo, Bonito, Macario y Juan, y sta. Secundina.

16 Dom. II después de la Epifania. Ss. Marcelo, Pedro, Berardo, Otón, Honorato, Melas, Ticiano, Fulgencio y Fuseo, y sta. Priscila. 17 Lun. Ss. Antonio, Diódoro, Mariano, Sulpicio y Juan, y sta. Rosalina.

18 Mar. La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y

Deicola, stas. Prisca y Librada.

19 Miér. La Sagrada Familia Ss. Canuto, Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, stas. Pía y Germana, y s. Ponciano y Wolstano.

20 Juev. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.

Éclipse parcial de luna en parte visible en España. Principia el eclipse á las 7,55 m. y termina á las 9,24 m.

21 Vier. Sta. Inés, y ss. Pátroclo, Publio, Fructuoso y Epifanio, y la bea-

ta Josefa María de Santa Inés de Beniganim.

22 Sáb. Ss. Vicente, Anastasio, Oroncio, Victor, Gaudencio y Domingo.

- 23 Dom. III después de Epifania S. Ildefonso, arz, de Toledo, ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano Clemente y Agatángelo, y sta. Emerenciana.
- 24 Lun. La Descensión de la Sma. Virgen á Toledo. Nuestra Señora de la Paz y de Belén. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso. 12 2819 22 2001

25 Mar. La Conversión de S. Pablo; ss. Bretanión, Ananías, Juventino,

Máximo, Donato y Sabina, y sta. Elvira.

- 26 Miér. Ss. Policarpo, Teógenes. sta. Paula, ss. Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, y btas. Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco.
- 27 Juev Ss. Juan Crisóstomo, Dacio. Dativo, Vicente, Julián y Mauro. 28 Vier. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio, Julián, Juan y Lesmes el Limosnero.

29 Sáb. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Sulpicio Severo, Matro, Constancio y Aquilino.

30 Dom. IV después de Epifania. Sta. Martina; ss. Hipólito, Feliciano, Félix IV y Lesmes; sta. Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis.

31 Lun. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciríaco; sta. Marcela y la bta. Luisa Albertona.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual á las diez todos los domingos y fiestas de guardar, los demás días á las nueve. Rosario á las tres de la tarde los días festivos.—Día 7. Comunión general del primer viernes de mes.—16 Domingo tercero de mes. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, à las tres de la tarde. - 20. San Sebastian. Misa solemne. Antes dia de precepto en esta parroquía por voto que hizo el pueblo en tiempo de IL Luciano y Esteban, stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccia, y

14. Lon. Ss. Valentin, Vidal, Zenon, Valentin, Apolonio, Agaidh, Duf-

Concepción, y Cristina do Espoiero. 15 Mar. Ssalidadimo, Josen, Qualido, Sarifralio, Elicio I. Juno Doute

16 - Mier. Ss. Gregorio X, Onesigno, Julian, Billis, Josephus, Januas, Ste

Machado, stas, Agape y Georgiauss, Decoroso y Severo

muelly Daniel, y stas, Inliana y Chira.

nisio, Anmonio, Etencadio, Anjeneie, Antenino y Juan Bantista de Re

¹⁷ Tuek. Set fultäirde Capadosies Faustino, dannitt Roment, koment, kenturun (1) Se trasladaba la imagen del Santo desde su ermita à la Iglesia parroquial, y el Ayuntamiento donó una tierra, con cuyas rentas se sufragaba la fiesta religiosa, tierra que el año 1810 fué vendida, como tantas otras cosas, por el Ayuntamiento para procurar provisiones al ejército francés en la guerra de la Independencia.

F. Lun. Ss. Autorio. ORERES y Juan, y sta. Rusalina. 18. Mur. La Catedra Company de Transporte y Volusiano, Leobardo y

Consagrada á la Purificación de María Santísima.

20 Just. Sa. Fabian, Schust (.acid 29 dias.) tandes, maids Fig. 7 auf 02

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 10, luna llena el 19, cuarto menguante el 23.

Sab. Ss. Vicente, Anastasta, Otomolo, Victor, Candencio y Domingo.

- 1 Mar. Ss Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo. y Efrén sta. Brigida y Veridiana.
- 2 Miér. La Purificación de la Sam. Virgen. Ntra. Sra. de las Maravillas. Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo. y Juana de Lestonnac.
- 3 Juev. Ss. Blas, Sinfronio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Anscario; y Nicolás de Longobardo.
- 4 Vier. 1.º del mes. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino, Donato y Juan de Britto, y la beata Juana de Valois.
 - 5 Śáb. Sta. Agueda, ss. Pedro Bautista, Pablo, Juan. Diego, Isidoro, Avito, Genuino y Albino.
- 6 Dom. V. después de la Epifania. Sta. Dorotea, ss. Silvano. Saturnino Teófilo, Amando, Puarino. y sta. Revocata.
- 7 Lun. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Angulo, Adamo, y Teodoro. y sta. Juliana.
- 8 Mar. Ss. Juan de Mata Honorato, Pablo, Lucio, Ci:iaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.
 - 9 Miér. Ntra. Sra. de las Angustias. Sta. Apolonia, ss. Alejandro, Ni éforo, Primo, Donato, Ansberto y Sabino.
 - 10 Juev. Sta. Escolástica y Sotera, ss. Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.
 - 11 Vier. La I Aparición de la B. Virgen Inmaculada en Lourdes. Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
 - 12 Sáb. Los siete santos Fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María. Sta. Eulalia, ss. Damián, Modesto. Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio, stas. Humbelina y Cristina de Aquila.
 - 13 Dom. VI después de Epifania. Ss. Agapo, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis, y Juana de Bálneo.
 - 14 Lun. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Valentín, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Aujencio, Antonino y Juan Bautista de la Concepción, y Cristina de Espoleto.
 - 15 Mar. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan beata Machado, stas. Agape y Georgia, ss. Decoroso y Severo.
 - 16 Miér. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremias, Isaias, Samuel y Daniel, y stas. Juliana y Clara.
 - 17 Juev. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
 - 18 Vier. Ss. Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano, Secundino, Flaviano y Eladio, sta. Gaudencia, y Cristina.

19 Sáb. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.

20 Dom. de Septuagesima. Ss Silvano. Zenobio, Potamio, Nemesio,

León, Euquerio y Eleuterio, sta. Paula Barbada, y Querubín.

21 Lun. Ss. Secundino, Síricio, Pedro. Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix, y santa Irene. 22 Mar. La Cátedra de San Pedro en Antioquia. Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio, stas. Margarita de Cortona y Eleonor.

23 Miér. Ss. Pedro Damián, Félix y Florencio; stas. Marta y Romana, y

ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.

21 Juev. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano Pretextato, Modesto y Edilberto, y sta. Primitiva.

25 Vier. Ss. Matias, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de apancio y Sta. Julia de Certado.

26 Sáb. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Cenon, Claudiano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniano, Porfirio, Andrés y Victor.

27 Dom. de Sexagésima. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio,

Antigono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio. 28 Lun. Ss. Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión en Roma y Román; sta Elda

v Beatriz de Este. 29 Mar. En Roma, ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual á las diez todos los domingos y fiesfas de guardar; los demás días á las nueve. Rosario á las tres de la tarde los días festivos. Fiesta de la Candelaria -1.º Visperas solemnes à las tres de la tarde - 2. La Purificación de la Santísima Virgen. Bendición y distribución de candelas á los niños de la escuela, procesión y misa solemne.-4. Comunión general del primer viernes de mes. - Fiesta de la Cofradia de Santa Agueda. -4. Visperas solemnes á las cuatro de la tarde. -5. Procesión con la santa imagen y misa solemne.-6. Oficio mayor y procesión de difuntos, con responsos en sufragio de las hermanas difuntas.-8. Visperas solemnes á las cuatro de la tarde, y al anochecer Salve cantada. - 9. Fiesta de la Cofradia de Nuestra Señora de las Angustias, procesión y misa solemne.-10. Oficio mayor, con procesión de difuntos y responsos en sufragio de los cofrades fallecidos .- 20. Domingo tercero de mes. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, á las tres de la tarde. -27. Domingo de Sexagésima. Publicación de la Santa Bula

on Dom. 1/ de Craresta. Onimile, Marcola OSSA Leones Leones Alemania, Sentia Quinto, Quinnile, Marcola Combanda Leones Leones Alemania, fundante de Santa State (Sentia) (Sentia) de Combanda Co

Consagrado al glorioso patriarca 5an José. Mar Ss. Benito, Okito, Se (.asib 18 anait), political y Deminion

Official community FASES DELA LUNA 22 DOMA A 181M

Luna nueva el 4, cuarto creciente el 11, luna llena el 19, cuarto menguante el 26.

23 Juey. Ss. Vičioriano, Framencio, Eiddi y Felix: stas. Colugar y Fradus 1 Miér. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León. Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; stas. Eudosia y Antonina. 2 Juev. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y stas. Secundila y Jenara.

3 Vier. 1.º del mes. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino Félix, Fortunato

y Ticiano, y stas. Cunegunda Piamón y Maria.

4 Sáb. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio.

5 Dom. de Quincuagésima. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo Gerásimo,

Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.

6 Lun. Ss. Victor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Conón, Evagrio.

Basilio y Olegario, y sta, Coleta.

7 Mar. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y stas. Perpetua y Felicitas.

Mañana comienza la Santa Cuaresma.

8 Miér. de Ceniza. Ayuno. Ss. Juan de Dios, Julian, Félix, Veremundo, Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y stas. Beata, Herenia y Felicitas.

9 Juev. Sta. Francisca; ss. Cirón y Cándido; sta. Catalina de Bolonia, y

ss. Gregorio y Paciano.

10 Vier. Ayuno con abstinencia de carne. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia. Ss Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Victor, Melitón, Macario, Atalo y Droctoveo.

11 Sáb. Ayuno. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Trófino, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín Constantino y Pedro, y santa

Aurea.

12 Dom. I de Cuaresma. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanes, Bernardo

de Capua, Maximiliauo y Pedro.

- 13 Lun. Ss. Ansovino, Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo, y Salomón; stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Mar. Ss. León, Pedro, Afrodosio, Eutiquio y Leonardo Kimura; santa Matilde y Florentina.
- 15 Miér. Ayuno. Témpora. Ss. Zacarias, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbauer, Longino y Aristóbulo; stas. Lucrecia y Matroño.

16 Juev. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito,

Heriberto, Patricio y Abraham.

- 17. Vier. Ayuno con abstinencia de carne. Témpora. Ss. Patricio, Agricola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 Sáb. Ayuno. Témpora. Ordenes Sagradas. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigdiano y Salvador de Horta.

19 Dom. Il de Cuaresma. San José, Esposo de la B. V. Maria. Santos Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.

20 Lun. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciriaca, y ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, Sebastián, Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto.

21 Mar. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino, Filemón y Domnino.

22 Miér. Ayuno. Ss. Pablo, Deogracias, Bienvenido, Saturnino, Basilio y Octaviano; stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.

23 Juev. Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; stas. Pelagia y Teodosia; ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.

24 Vier. Ayuno con abstinencia de carne. Ss. Marcos, Timoteo, Dioni-

sio Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego

José de Cádiz.

25 Sáb. Ayuno. La Anunciación de la B. V. Maria y la Encarnación del Verbo Divino en sus purisimas entrañas por obra del Espiritu Santo. Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio y Desiderio, y sta. Dula.

26 Dom. III de Cuaresma. Ss. Braulio. Cástulo, Pedro, Marciano, Jovia-

no, Casiano y Teodosio, y stas. Tecla y Máxima.

27 Lun. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Narsetes, Ruperto y Juan y sta. Lidia.

28 Mar. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso,

Sixto III, Esperanza y Guntrano.

29 Miér. Ayuno. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.

30 Juev. Ss. Quirino, Domnino, Victor, Régulo, Pástor, Zóximo, Juan

Climaco y Clinio, y sta. Margarita.

31 Vier. Ayuno con abstinencia de carne. Ss. Amós, Félix, Anesio, Benjamin, y stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual à las diez todos los domingos y fiestas de guardar; los demás días á las nueve. Rosario los días festivos á las tres de la tarde. Fiesta de la Hermandad de cuarenta Horas. -4. Visperas solemnes á las cuatro de la tarde. - 5. Domingo de Quincuagésima. (Carnaval). A las diez misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón.-Vela de cofradías. - A las dos de la tarde, completas y reserva. - 6. Los mismos cultos que el día anterior, sin sermón.-7. Misa diaconada á las diez y media de la mañana, con exposición y sermón. Terminada la Misa, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo. -- 8. Miércoles de ceniza. Bendición é imposición de la ceniza. La misa se aplica por el eterno descanso de las hermanas de Cuarenta Horas, fallecidas. Comienza el santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario, y á continuación Catequesis para los niños. Los domingos, después del Santo Rosario, tiene lugar el ejercicio solemne de Vía Crucis, así como también los viernes á las tres de la tarde, y al anochecer, se canta el Miserere. Todos los días festivos, terminados los cultos de la tarde, se examinará de Doctrina cristiana en la Sacristia.-19. Tercer domingo de mes. Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús á las tres de la tarde.

ABRIL

20 - Herr Sande, Ss.

sta. Aleiandra.

Consagrado á la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 dias.)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 2, cuarto creciente el 10, luna llena sl 18, cuarto menguante el 24.

1 Sáb. Ayuno. Ss. Venancio, Victor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico; sta. Teodora, y Catalina de Tomás.

2 Dom. IV de Cuaresma. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Anfiano; stas. Teodosia y María Egipciana. ZibaD eb esol

3 Lun. Ss. Pancracio, Evagrio, Benigno, Vulpiano, Nicetas, Ricardo v

Benito de Parlermo; stas. Engracia, Quionia y Burgundófora.

Mar. Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes. 5 Miér. Ayuno. Ss. Vicente Ferrer y Zenón, stas. Irene y Emilia, y

no, Casiano y Teodosio, y stas. Tecta y Maximianòilenno en banilul

6 Juey. Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso y Guillermo, y Catalina.

7 Vier. 1.' del mes. Ayuno con abstinencia de carne. Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Caliopio, Ciriaco, Hegesipo, Saturnino, y Hermán José.

8 Sáb. Ayuno. Ss. Jenaro, Edesio, Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustin; stas. Máxima, Macaria y Concesa.

9 Dom. de Pasión ó de Lázaro. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.

10 Lun. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, jamin, v stas. Comelia y Balbina, Amadeo, juanu de 1 caigiv! A. sta y

Mar. Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufio, Antipas y Domnión, sta. Florentina, y Angel Carletti.

12 Miér. Ayuno. Ss. Zenon, Sabas, Victor, y sta. Visia, ss. Julio, Constantino y Damian, y sta. Susana, t obrasoft by such a said same sol cuch

13 Juev. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quin-Atiliano y sta. Agatonica, y Margarita é Ida. Za shat al eb entare est à

14 Vier. de Dolores. Ayuno con abstinencia de carne. Los Siete dolores de la B. Virgen Maria. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González Telmo y Abundio, stas. Domnina y Liduvina.

15 Sáb. Ayuno. Stas. Basilisa, Anastasia y Flavía Domitila, y ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Benito el coles de ceniza. Bendición e imposición de la ceniza. La misa seogoma

16 Dom. Palmar ó de Ramos. Bendición, distribución y procesión de las Palmas. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Toribio de Liébana, Joaquin, Fructuoso, Paterno y Benito José de Labre, stas. Enfostatios. Los domingos, despues det panto Kosano, neu siluly gracia

17 Lun. Santo. Ss. Aniceto, Mapálico, Marciano, Hermógenes, Elias, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; sta. Potenciana y Ma-

ría Ana de Jesús.

18 Mai. Santo. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispin, Galdino, Victorino,

Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.

19 Miér. Santo. Ayuno. Ss. Hermórgenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio, y stas. Gálata y Crédula.

20 Juev. Santo. Ss Antonio, Crisófogo, Serviliano, Sulpicio, Victo, Zenón, Cesáreo, Severiano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro, y sta. Inés de Monte Policiano.

21 Vier. Santo. Ayuno con abstinencia de carne. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y sta. Alejandra.

22 Sáb. Santo ó de Gloria. Ayuno. Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio, Leónides, León y Teodoro,

y sta, Tárbula.

23 Dom. de Pascua. La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo según la carne. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo, Marolo, y Gerardo, y sta: Victoria.

24 Lun. de Pascua Ss. Fidel de Sigmaringa. Sabas; Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio, y Egberto, y stas. Bona y Doda.

25 Mar. de Pascua. Letanias mayores. Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Herminio, y sta. Francisca.

26 Mier. Ss. Cleto, Marcelino, Basileo, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino y Lucidio, y sta. Exuperancia. a Africandius, I tino co., luvonal v sla

27 Juev. Ss. Cistor, Esteban, Anastasio I, Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol; Pedro Canisio, y sta. Zita.

28 Vier. Ss. Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo, y Luis M.ª Grignón de Monfort. Lucio, Vidal, Menandro, Marcos y Patricio, y santas Valeria y Teodora.

29 Sáb. in Albis. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y stas. Antonia, Tértula y Florencia.

30 Dom. de Cuasimodo ó in Albis, después de Pascua. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato. Alla para de la della de

CULTOS PARROQUIALES TO SELECTION OF THE SELECTION OF THE

La misa conventual á las nueve y media los domingos y fiestas de guardar, los demás días á las ocho y media. Al anochecer el Santo Rosario, y los dias festivos á las tres de la tarde.—Dia 7. Comunión general del primer viernes de mes. 14. Domingo de Ramos. Bendición, distribución y procesión de Ramos, misa sin homilia. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús á las tres de la tarde: 20. Jueves Santo. A las diez Misa solemne en la que comulgan las Autoridades locales - A las tres la ceremonia del mandato, con lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santisimo Sacramento en el monumento. - 21. Viernes Santo. A las siete sermón de Pasión. A las nueve comienzan los divinos oficios. A continuación del Sacerdote, sacristán y Acólitos, las Autoridades adoran la Crúz. A las tres de la tarde la procesión del Santo Entierro y sermon de Soledad.-22. Sábado Santo. A las siete dan comienzo los divinos oficios. Al anochecer se canta la antifona Reg na coeli laetare. -23. Domingo de Resurrección Procesión de la festividad y misa solemne con sermon. -24 y 25. Lunes y Martes de Pascuas. Misa solemne.—26. Miercoles de Pascua Para dar iacilidades á los feligreses que quieran cumplir con el precepto pascual habrá confesores de fuera por la tarde y noche, y ai dia signiente por mañana y tarde. - 30. Domingo de Cuasimodo. Se lleva con pompa la Comunión Pascual à los enfermos. 18 Inev. Ss. Venancio, Diesedro.

20 TSab. Ss. Bernardino de Sab. S. Bernardino de Dom. IV después de Pascua 55. Il moteo, Victorio, Sinesio, Departo,

Teomies Bandello v Ale-

de Corte, y stas. Pudenciana y Ciriaca.

Consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

Lun. Ss. Faustino, Timoti (saib, RansiT) no. Marciano y Roman, santas

FASES DE LA LUNA and a bresting will

Luna nueva el 2, cuarto creciente el 10, luna llena el 17, cuarto menguante el 24, luna llena el 31. v Humildad

- 1 Lnn. Se abren las velaciones en las bodas. Ss. Felipe, Santiago el Me-

nor, Segismundo, Orencio, Jeremias, Amador y Peregrin, stas. Paciencia, y Walburga.

2 Mar. Ss. Atanasio, Antonino. Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Ce-

lestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio, y sta. Zoes.

3 Miér. La Invención de la Santa Cruz. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timo eo, Juvenal, y stas. Maura y Antonina.

4 Juev. Sta. Mónica; ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino

y stas. Antonia y Pelagia.

5 Vier. 1.º del mes. Ss. Pio V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro, Geruncio, la Conversión de San Agustín; s. Silvano, y stas. Crescenciana é Irene.

6 Sáb. Ntra. Sra. del Pueyo. S. Juan Ante Portam Latinam ss. Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Protógenes y sta. Benita.

7 Dom. II después de Pascua ó del Buen Pastor. Nira. Sra. del Villar, de Monserrat. del Buen Consejo, y de la Cabeza. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustin, Sixto, Benedicto II, Juan y Pedro, santas Flavia, Domitila, Eufrosina y Teodora.

8 Lun. Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos. Ntra. Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcán-

gel; ss. Victor Acacio, Dionisio, Eladio, Wirón y Pedro.

- 9 Mar. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Beato, y Geroncio, y santa Nona.
- 10 Miér. La Solemnidad de San José, Esposo de la B. Virgen Maria y Patrono de la Iglesia universal, ss. Antonino, Job, Nicolás, y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix, y sta. Beatriz.

11 Juev. Ss. Antino, Evelio, Máximo, Anastasio, Sisinio, Dioclecio, Florencio, Mamerto: Iluminado, y Francisco de Jerónimo, y sta. Felisa.

12 Vier. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada. Imelda Lambertini y Juana.

13 Sáb. Ss. Pedro Regalado, Juan el Silencioso, Servacio, Lucio, y san-

tas Gliceria y Argentea.

14 Dom. III después de Pascua. Ss. Bonifacio. Poncio, Victor, Pascual I, Pomponio y Pacomio, y stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.

15 Lun. Ss. Isidro Labrador. Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Hesiquio, Eufrasio y Simplicio, y sta. Digna. 16 Mar. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrin, Félix,

Genadio, Ubaldo, Honorato, y Simón Stok, y sta. Máxima.

17 Miér. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Victor, stas. Restituta y Claudia, y Humiliana.

Juev. Ss. Venancio, Dióscoro, Potamión, Félix de Cantalicio y beato Juan Gilabert, stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.

19 Vier. Ss. Pedro Celestino V, Pudente, Dunstano é Ivón, bto. Teófilo de Corte, y stas. Pudenciana y Ciriaca.

20 Sáb. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Ale-

jandro, stas. Basila, y Columba de Reate.

21 Dom. IV después de Pascua Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo, Mancio, la Traslación de San Juan de Mata y Hospicio, y sta. Victoria.

22 Lun. Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, santas

Julia, Quitería Elena y Rita de Casia.

23 Mar. La aparición de Santiago el Mayor, ss. Desiderio, Lucio, Julián Andrés Bóbola, ... iguel, Eutiquio, Florencio, y Juan Bautista Rossi, y Humildad.

24 Miér. Fiesta de la B. Virgen María, Auxilio de los Cristianos. San-

tos Mánahem, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y stas. Juana, Susana y Marciana.

25 Juev. Ss. Gregorio VII, Bonifacio, IV, Urbano I, Dionisio, León y Ge-

nario, Sofia M.ª Barat.

Vier. Ss Felipe Neri, Agustin de Cantorbery, Eleuterio I, Zacarias, Felicisimo, Heraclio, Paulino y Prisco, y sta. Emerenciana.

27 Sáb. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio, santas

Restituta y María Magdalena de l'azzis.

28 Dom. V después de Pascua. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio, y María Bartolomé.

29 Lun. Letanias menores. Ss. Restituto, Sisinio, Conó , Alejandro, Má-

ximino, Máximo, Eleuterio y Félix, y sta. Teodosia.

30 Mar. Letanias menores. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia, y Juana de Arco.

31 Miér. Lelanias menores. La B. V. María, Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Stas. Petronila y Angela de Mérici, santos Cancio, Conciano, Crescenciano, Hermias Pascasio, y Félix de Nicosia

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual á las nueve los domingos, y días festivos á las diez; los demás las ocho y media. Rosario todos los domingos y fiestas, á las tres de la tarde.—3.—Invención de la Santa Cruz. Misa cantada á intención de la cofradía de la Santa Vera Cruz.—5. Comunión general del primer viernes de mes.—21. Tercer domingo de mes. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, á las tres.—29, 30 y 31. Letanías y bendición de campos.

JUNIO

Consagrado al Sacrattsimo Corazón de Jesús.

o, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, y stas. Demetria y Muccia. (dey, Plesta softemne de (esib 0: anait) Cherpo de Maestro Sonor

lesucristo, inocencio Anullial ad Sasafens, luan, Acacio, Albano.

Cuarto creciente el 8, luna llena el 15, cuarto menguante el 22, luna nueva el 30.

Silvata Valgadade San Jugat Brutisia Ss. Pausto, Orancio, Per-

Juev. † La Ascensión del Señor. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Próculo, Fortunato, Caprasio, Simeón é Iñigo.

2 Vier. 1.º del mes. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, stas. Blandina Albina,

y bta. Mariana de Jesús de Paredes.

3 Sáb. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino y Juan Grande, stas. Paula, Clotilde y Oliva.

4 Dom. Infraoctava. Ss. Francisco Caraciolo, Metrófanes, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo, y sta. Saturnina.

5 Lun. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio, y stas. Zenaides, Ciria, Valería y Marcia.

6 Mar. Ss. Norberto, Felipe, Juan, Claudio, Alejandro y Amancio, y santa Cándida y Paulina.

7 Miér. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremias y Roberto.
8 Juev. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodolfo, Salustiano y Victorino, y sta. Caliope.

9 Vier. Ss. Primo, Felicieno, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián, y

sta. Pe'agia.

10 Sáb. Ayuno con abstinencia de carne. Vigilia de Pentecostés. Santa Margarita, ss. Primitivo, Basilides. Zacarias, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.

Hoy se hace la bendición de la Pila bautismal en la parroquia.

11 Dom. de Pentecoslés. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato, Parisio y Gregorio, y sta. Adelaida.

12 Lun. Nuestra Señora del Desprecio, patrona de la Villa. Santos Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario, y sta. Antonina.

13 Mar. Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano y Peregrin, sta. Feli-

cula y Aquilina, y s. Fándila.

14 Miér. Témpora. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y sta. Digna

15 Ss. Vito y Modesto, stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Cousin, ss. Abraham, Bernardo y Landelino.

16 Vier. Témpora. abstinencia de carne. Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis; stas. Julita, Justina y Lugarda.

17 Sáb. Témpora. Ordenes Sagradas. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremius, Peregrin, Himerio, Gundulfo, Rainerio y Pablo de Arezo, y stas. Teresa y Sancha.

18 Dom. I después de Pentecostés. — La Santisima Trinidad. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero; stas. Paula, Marina,

Isabel y Osana.

19 Lun. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zóximo, Gaudencio, y Bonifacio y sta. Juliana de Falconeri.

20 Mar. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola, Baltasar Torres, Macario y Novato y sta Florentina.

21 Miér. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Leutfrido, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, y stas. Demetria y Marcia.

22 Juev. Fiesta solemne del Santisimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente, y sta. Consorcia.

23 Vier. Ss. Juan, Félix, Zenon y Zenas; stas. Agripina y Ediltrudes.

24 Sáb. La Natividad de San Juan Bautista Ss. Fausto, Orencio, Fermin, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Juan Teresto.

25 Dom. infraoct. y II de Pentecostés. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; stas. Lucia, Febronia y Orosia.

26 Lun. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David v sta. Perseveranda.

27. Mar. Nuestra Señora del Perpelus Socorro. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I, y st . Sisetrudis.

28 Miér. Ss. León II, Paulo I, Iréneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, stas. Potamiena y Marcela.

29 Juev. Octava del Corpus. † Ss. Pedro y Pablo, Apóstoles; Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio, stas. María y Benita. 30 Vier. Fiesta del Sacratisimo Corazón de Jesús. La Conmemoración de San Pablo Apóstol. Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y stas. Emiliana y Lucina.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual, á las ocho y media los domingos, y días festivos á las diez; los de nás, á las och). Rosario, todos los domingos y fiestas, á las tres y media de la tarda: -1.º La Ascensión del Señor. Misa solemne, con exposición de S. D. M. A las doce se canta la Hora Nona y á continuación reserva, dándose la bendición al pueblo con el Santisimo. -2. Comunión general del primer domingo de mes. -3. A las cinco de la tarde comienza la solemnisima novena á la excelsa patrona Nuestra Señora del Desprecio, con misa solemne todos días á las nueve de la mañana. -11. Domingo de Pentecostés. Gran fiesta de la primera comunión de los niños, con misa solemne y fervorin -12. Nuestra Señora del Desprecio, patrona de la villa. A las cinco de la mañana repique general de campanas. A las diez y media misa con ministros y sermón, a cargo de un elocuente orador sagra lo. A las tres de la tarde la tradicional procesión de romeria y ofreci niento de los niños á la Virgen Santísima. Está es sacada en hombros por las Autoridades hasta la puerta de la Iglesia.-13. Murtes de Pascua. Misa cantada. - 18. Tercer domingo de mes. Ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, á las tres y media de la tarde. -20. Comienza la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Todas las tardes, à las cinco, rosario y novena con exposición menor. -22. S. S. Corpus Christi Misa solemne con exposición de S. D. M. y procesión general por las calles del pueblo. A las fres de la tarde, completas, procesión por el interior del templo y reserva. - 29. Octava del Corpus. Misa con exposición. A las cuatro de la tarde, completas y procesión con S. D. M., hacienda estación á la puerta de la Casa de Ayuntamiento en el altar levantado por la digna Corporación municipal. -30. Fiesta principal al Sagrado Corazón. Misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón. Terminado el ejercicio de la novena por la tarde, pasearán en triunfo por las calles del pueblo la preciosa imagen del Sagrado Corazón de



Consagrado al Apóstol Santiago.

(Tiene 31 dias.)

ON ON OHOR TO BE SHOULD FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 8, luna llena el 15, cuarto menguante el 21, luna nueva el 30.

1 Sáb. La Preciosisima Sangre de N. S. J. C. E! Purísimo Corazón de María. Ss. Aarón, Martin, Teodorico, Ga.o, Domiciano, Teubaldo, Simeón, Casto y Secundino y sta. Leonor.

2 Dom. III después de Pentecostés. La Visitación de Ntra. Sra. á su

prima Santa Isabel. Ss. Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Otón y Swituno, y stas. Marcia, Sinforosa y Monegunda.

3 Lun. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto Ireneo; Marcos, Muciano y Raimundo Lulio; sta. Mustiola; ss. Dato, Heliodoro y Marcial, y Bernardino Realino.

4 Mar. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elias, Ulderico y Gaspar Bono,

Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.

5 Miér. Ss. Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zaccarias y Pedro de Luxemburgo y Agatón y stas. Zoa, Cirila, Trifina y Filomena, tamin se esob ant A. M. G

6 Juev. Ss. Isaías, Rómulo, Antonino, Severino, Diódoro, Tranquilino

y Dión, y stas. Dominica y Lucía.

7 Vier. 1.º del mes. Ss. Fermín, C audio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI, Apolonio, Odón, Wilebaldo y Pedro, stas. Edilburga y Pulqueria.

8 Sáb. Sta. Isabel; ss. Eugenlo III, Auspicio, Aquilao, Procopio, Colo-

mano, Quiliano, y sta. Priscila.

9 Dom. IV después de Pentecostés. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejan-

dro y Bricio, y stas. Anatolia y Verónica de Julianis.

10 Lun. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio. Daniel y Apolonio, y stas. Rufina Segunda y Amelberga ó Amalia

11 Mar. Ntra Sra. del Milagro. Ss. Pio I, Jenaro, Marciano, Sabino. Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; sta. Pelagia, y Juana de Scopelli.

12 Miér. Ss. Juan Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y stas Epifania y Marciana.

13 Juev. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras, Eugenio, Salutario, y Turiano, y sfa. Mirope.

14 Vier. Ss. Buenaventura, Camino de Lelis, Ciro, Félix, Marcelino, Focas y Justo, y sta. Adela.

15 Sáb. El Santisimo Redentor. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio, y stas. Julia y Justa; Pompilio Pirroti é Ignacio de Acevedo, y bta. Angelina de Marsciano.

16 Dom. V después de Pentecostés. Fiesta de la B. Virgen Maria del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz. Ss Atenógenes, Valentín, Fausto

Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y sta. Rainelda.

17 Lun. Ss. Alejo, León IV, Enno dio, Teodosio, Félix. Veturio, Jacinto y Generoso, stas. Jenara, Generosa, Teódota, Segunda y Marcelina.

18 Mar. Ss. Bruno, Arnulfo, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico. stas. Sinforosa, Gundena y Marina 19 Miér. Ss. Vicente de Paul, Simaco, Félix, Arsenio, Martin y Epafras,

y stas. Justa Rufina, Aurea y Macrina.

20 Juev. Ss. Jerónimo Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; stas. Margarita Wilgefortes ó Librada, Casia y Severa.

21 Vier. Ss. Daniel, Juan, Victor, Alejandro, Feliciano: Longino, Claudio y Justo, stas. Práxedes y Julia.

22 Sáb. Stas. María Magdalena y Síntiques; ss. Platón, Teófilo, Cirilo, José y Lorenzo de Brindis.

23 Dom. VI después de Pentecostés. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo, Trófimo y Liborio, y stas. Primitiva, Rómula, María y Gracia. 24 Stas. Cristina, Niceta, y Aquilina, y ss. Victor, Vicente, Ursicino y

Francisco Solano.

25 Mar. + Santiago el Mayor. Patrón de España; ss. Cristobal, Cucu-1 fate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro, y sta. Valentina.

26 Miér. Sta. Ana, madre de la Sma. Virgen; ss. Sinfronio, Olimpio,

Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón, y sta. Exuperia.

27 Juev. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio. Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, y stas. Juliana, Antusa, Julia y Natalina, y Rodulfo Aquaviva.

28 Vier. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, Inocencio I, San-

són y Peregrín, y sta. Catalina de Tomás. Abando posicio de Peregrín. Os

29 Sáb. Sta. Marta; ss Félix II. Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.

30 Dom. VII después de Pentecostés. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Urso

y stas. Máxima, Donatila, Segunda y Julita.

31 Lun. S. Ignacio de Loyola; ss. Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germín, Firmo y Juan Columbino, y sta. Gemma.

Berchmans y Wigberton stas: Concordin, Eleda y Relegible i V beath Certrudis de RABLUQORRA PROTUUD 14 Lun. Arum con abstimencia de carde. Ss. Ensebio Marcelo, Calisto.

La misa conventual, á las ocho y media los domingos, y días festivos, á las diez; los demás á las ocho. Rosario todos los domingos y días de fiesta, á las cuatro de la tarde.—7. Comunión general del primer viernes.—16. Tercer domingo de mes. Ejercício de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, á las cuatro de la tarde.

Anastasio y Jacinto; sta. Inliana, y biasatinidia y Maria Pintentel. 18. Vier. Ss. Lauro, Aga OTE O OLIV, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermin; stas. Junana, León Venardo Montefalco. 19. Sáb. Ss. Inlin Andrés, Tinagten, maging Urbano II; bais, Donato, Ma-

mentical interpretation of the property of the

Está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días.)

ss. Americaio, MaximizaMI AI EdizaRente Ser.

Cuarto creciente el 6, luna llena el 13, menguante el 20, nueva el 28.

1 Mar. San Pedro Ad Vincula. Ss. los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Dominiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio, bto. Justino y Nemesio, y stas. Fe, Esperanza y Caridad.

Desde las visperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que

dura hasta la postura del So! de mañana.

2 Miér. Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula. Ss. Alfonso María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma, Esteban I, Evodio y Rutilio, y sta. Teódota, y bta. Juana de Aza.

3 Juev. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón. Ss. Hermelo, Eufronio y Pedro; stas. Cira y Lidia.

4 Vier. 1.º del mes. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan Bta. María Vianney, Tertulino, Protasio y Eleuterio, y sta. Perpetua.

5 Sáb. Ntra. Sra. de las Nieves. Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano,

Párides y Oswaido, y stas. Afra y Nona.

6 Dom. VIII. después de Pentecostés. La Transfiguración de N. Señor J. C. en el Tabor. Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicisimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban, Hormisdas I y Santiago.

7 Lun. Ss. Cayetano, Donaciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio. Hosmicky studies compagnitude

8 Mar. Ss. Ciriaco, Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides,

Hormidas, Emiliano o Millán y Severo.

Miér. Ss. Romano, Secundiano, Marceliano, Firmo, Rústico, Numidico, Julián, Marciano y Domiciano; sta. Eunomia, y bto. Pedro Fabro.

10 Juev. Ss. Lorenzo, Diosdado; y stas. Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena.

11 Vier. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino y Gaugérico; stas. Su-Bom. VII despues de Pentecostes. Ss. Abdon. Senett singid vianas

12 Sáb. Sta. Clara; ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano, y stas. Felicisima, Hilaria, Digna y Juliana.

13 Dom. IX después de Pentecostés. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo Juan Berchmans y Wigberto; stas. Concordia, Elena y Radegunda, y beata Gertrudis de Altémburgo. 007777 20 Tallo

14 Lun. Ayuno con abstimencia de carne. Ss. Eusebio Marcelo, Calixto,

Ursicio y Demetrio; sta. Anastasia, bta. Juliana de Busto.

15 Mar + La Asunción de la Santisima Virgen María Madre de Dios. Titular de la parroquia. Ntra. Sra. del Tránsito. Ss., Tarsicio, y - bto. Cosme de San Damián, Alipio y Arnulfo.

16 Miér. San Joaquin, padre de la Santisima Virgen Maria. Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y santa

Serena.

17. Juev. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; sta. Juliana, y btas. Emilia y Maria Pimentel.

18 Vier. Ss. Lauro, Agapito, Serapión. Próculo, Máximo, León, Juan,

Crispo y Fermín; stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.

19 Sáb. Ss. Jullo, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luís, Donato, Mariano y Rufino, y sta. Tecla.

20 Dom. X después de Pentecostés. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristóbal, Memnón y Severo.

21 Lun. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, stas. Ciriaca y Basa, y ss. Anastasio, Maximiano, Paterno, Fidel, Euprepio. Cua irato y Bernardo Tolomeo.

22 Mar. Ss. Hipólito, Atanasio, Guniforte, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano y Filiberto, y sta. Antusa.

23 Miér. Ss. Felipe Benicio, Zaqueo, Victor, Fiaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quiriaco, Arquelao, Clau lio, Timoteo, Apolinar y Eleázaro, stas, Fructuosa y Teonila.

24 Juev. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Entiquio, Patricio y Jorge, y dura hasta la nostara del Soi de gennada de la como

sta. Aurea.

25 Vier. Ss. Luis IX, Geruncio, Gregorio, Ginés, en Arlés; Ginés en Ro-- ma; Eusebio, Vicente, Julian y Magin; sta. Patricia y bto. Miguel Carvallo. cidiois Rudio, vista Teodoto, vinta luana de Aza

26 Sáb. Ntra. Sra. del Mar. Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Victor, Rufino y Félix.

27 Dom. XI despues de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa. Ss. José de Calasanz, Cesareo, Juan, Rufo, Marce ino, Serapion y Pedro, y stas. Eulalia y Margarita, y en España la Tran verberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. A. ante a poblama de vicasbina que

28 Lun. Ss Agustín, Alejandro, Viviano, Moisés, Hermes, Julián, Pela-

C-yo, Fortunato y Cayo, 191 di oizie, ressaf, esse fi az caofa Tao no De

29 Mar, La degollación de San Juan Bautista, Ss. Hipacio, Niceas, Pa-

blo y Andrés; stas. Sabina y Cándida, y ss. Eutimio, Crescencio y Adelfo.

Adelfo. Miér. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro y Bononio, y bea-Emilianus star Teodora, y bios, Carlos Spinola y Sasandia ab naul of

31 Juev. Ss. Ramón Nonato, Amato Aidano, Optato, Aristides, Domingo del Val, Teódoto, Robustiano y Marcos y stas. Rufina y Anmia.

CULTOS PARROQUIALES A SOME OF

d Programma chansy obside La misa conventual, á las ocho y media los domingos, y días festivos, á las diez; los demás, á las ocho. Rosario, todos los domingos y días de fiesta à las cuatro de la tarde.—4. Comunión del Primer viernes de mes.— 15. La A sunción de Nuestra Señora Titular de la parroquia. Alas cuatro el ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

stas. Melitina v Entopia...

cion immendada **ERENTES ES**16. Sab. Ss. Rogelfo, Servideo, Vie<u>rdanio</u>no, Abandio, Marclano, Juan, Ni-niano, y bio, Juan Masias, stas. carema, Edita, Lucia y Sebastiana.

la devoción de los Doce Sabados precedentes d'In Pérsta, de la Concep-

Consagrado á la Exaltación de la Santa Cruz

bau, Valeriano, Floceto, Pedyssib os sasir) Satiro y Amborsio, y santas

Columba, Taodora e Hildera 18 Lun. Ss. Tomas de AMULALEED SERA meno, losé Capertino,

Cuarto creciente el 5, luna llena el 11, menguante el 20, nueva el 27.

Eufiquio, Felix, Eustoquio, Troffmo y Rodrigo de Sitos, y bto: Alfonso 1 Vier. 1.º del mes. Ss. Gil ó Egidio, Josué, Gedeón, Secun lino, Victorio, Vicente, Leto, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano, Prisco, y Régulo; stas. Ana y Verena, y bta. Juana Soderini.

2 Sáb. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; stas. Máxima y Calixta.qoo T y anusus agile fash

3 Dom. XII después de Pentecostés. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; ss S.món Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio, y beatos Juan Pedro y Antonio Ixida, y bta. Isabel.

4 Lun. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Marcelo, Vitálico, Teodoro, Marino, Océano y Julián, stas. Rosalia de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y

eronima.

- 5 Mar. Ss. Lorenzo Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Rómulo, Eusodio, Quincio, Urbano y Teodoro; stas. Obdulia y Osía, y beata Catalina de Raconisio.
- 6 Miér. Ss. Zacarias, Eleuterio, Petronio Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Leto, y bta. Limbania.
- 7 Juev. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Adriano III, Pánfilo, Clodoaldo y Evorc'o; sta. Regina, y btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.

8 Vier. La Natividad de la B. V. María. Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto, Eusebio, Zenón, Nestor y Corbiniano, y bto. Gudila.

- 9 Sáb. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; bto. Pedro Claver; sta. María de la Cabeza, y beata Serafina de Pésaro.
- 10 Dom. XIII después de Pentecostés Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I,

Pedro, Nemesiano, Dativo, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente; btos. Francisco de Morales y Jacinto, y stas. Pulqueria, Menodora, Metrofora y Ninfodora.

11 Lun. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diómedes, Vicente, Pafuncio y

Emiliano; sta. Teodora, y btos. Carlos Spinola y Sebastián.

12 Mar. El Santisimo nombre de María. Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano. Macedonio, Teódulo, Taciano, Juvencio, Sico, Silvino y Guido, y btos. Mirón y Tomás.

13 Miér. Ss. Felipe; sta. Eugenia; ss. Macrobio, Julian, Liborio, Eulogio

Amado, Venerio Maurilio.

- 14 Juev. La Exaltación de la Santa Cruz. Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; stas. Rósula, Salustia y Catalina de Génova y s. Materno.
- 15 Vier. Los Siete Dolores de la B. V. Maria. Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremias, Albino y Aicardo, stas. Melitina y Eutopia.

Indulgencia plenaria cada dia á los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes á la Fiesta de la Concepción Inmaculada áe la Virgen (Pio X, Febr. 1909).

16 Sáb. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan, Niniano, y bto. Juan Masías; stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.

17 Dom. XIV después de Pentecostés. La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís. Ss. Justino, Macrino, Sócrates, Narciso, Esteban, Valeriano, Flocelo, Pedro de Arbués, Sátiro y Amborsio, y santas Columba, Teodora é Hildegarda.

18 Lun. Ss. Tomás de Villanueva, Eustorgio, Eumeno, José Cupertino,

Metodio y Ferréolo, é Irene y Sofía.

19 Mar. Nira. Sra. de la Saleta. Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustoquio, Trófimo y Rodrigo de Silos, y bto. Alfonso de Orozco; stas. Constancia, Pomposa y María de Cervellón ó de Socors.

20 Miér. Témpora. Ss. Eustaquio, Prisco, Teopisto, Dionisio, Teodoro, Agapito I y Clicerio, y bto. Francisco de Posadas; stas. Fausta, Cándi-

da, Felipa, Susana y Teopistes. Du maixaid anta antobos T y officio

21 Juev. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio, y san-

tas Ifigencia y Maura

22 Vier. Témpora. Abstinencia de carne. Ss Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y stas. Digna, Emérita y Salaberga.

23 Sáb. Témpora. Ordenes Sagradas. Ss Lino, Paterno, Sosio. Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constancio; stas. Tecla, Xantipa y Poligena.

- 24 Dom. XV después de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Merced ó de las Mercedes. Ss. Andoquio, Tirso, Pafnucio, Gerardo, Rústico, Geremaro y bto. Dalmacio.
- 25 Lun. Ntra. Sra. de la Fuencisla. Ss. Cleofás, Fermin, Herculano, Pablo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio, Juan Paasamontes, ó el sto. Niño de la Guardia en Toledo y Lope, y stas. Aurelia y Neomisia.

26 Mar. Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio, Nilo, Cipriano y Calistrato;

sta. Justina, y bta. Lucia de Salermo.

27 Miér. Ss Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Juan, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro, y stas. Epicárides é Hiltrudes.

28 Juev. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zóximo, Heliodoro, Exuperio y Silvino y bto. Simón de Rojas y stas. Eustoquia y Líoba. 29 Vier. La Dedicación de San Miguel, Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Grimoaldo, y Ciriaco, y stas. Rípsimes, y Gudelia. 30 Sáb. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Leopardo, Victor, Urso y Antonino, y sta. Sofia.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual, á las ocho y media los domingos, y días festivos, á las diez; los demás, á las ocho. Rosario, todos los domingos y fiestas á las cuatro de la tarde.—Comunión del Primer viernes de mes.—1. Fiesta de la Cofradía de la Santa Vera Cruz.—13. Visperas á las cinco de la tarde. 14. Procesión y misa solemne.—15. Oficio mayor con procesión de difuntos y responsos por los cofrades fallecidos.—17. Domingo tercero de mes. Ejercicio mensual consagrado al Corazón de Jesús á las cuatro de la tarde.

Carlo Selection Carlos Carlos of Car

Consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

(Tiene 31 dias.)

Constraint Suradane

Saturation Victor III, AANULALIG CASAF Galor of big. Germala

Cuarto creciente el 4, luna llena el 11, menguante el 19, nueva el 26.

near de la Avaccane d'Allegan de de la Vancacana de la Strance de la Vancacana Vancacana.

1 Dom. XVI después de Pentecostés. El Santo Angel titular del Reino. Ss. Remigio, Severo, Platón, Aretas, Crescente, Quintín, Evagrio, Verísimo y Prisco; stas. Máxima y Julia, y la bta. Luisa de Saboya.

2 Lun. Los Santos Angeles Custodios ó de nuestra guarda. Ss. Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.

3 Mar. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.

4 Miér. Ss. Francisco de Asís, Hieróteo. Petronio, Crispo, Cayo, Pedro,

Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y sta. Aurea.

5 Juev. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar, Marcelino y Firmato; stas. Flavia, Caritina, Flaviana y Gala.

Mañana debe comenzarse la devoción de los nueve primeros viernes de mes anteriores á la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en 1917, que se celebrará el día 15 de Junio.

6 Vier 1.º del mes. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; stas. Fe, Erótides y María Francisca de las Cinco Llagas.
7 Sáb. Fiesta del Smo. Rosario de la B. V. María. Nuestra Señora de

la Victoria. Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo; stas. Julia y Justina.

Jubileo del Santisimo Rosario con iguales condiciones que el de la

Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, ó en la que se halla establecida en forma canónica la cofradia del Rosario.

Comienza la novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

8 Dom. XVII después de Pentecostés. Ntra. Sra. de Begoña. Stas. Brígida, Reparata, Benita, Palaciata, Lorenza y Pelagia; ss. Evodio, Simeón, Demetrio, Artemón, Néstor y Pedro.

9 Lun. Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio, Rústico, Diosda Jo, Abraham,

Gisleno, Andrónico y Luis Bertrán; stas. Atanasia y Publia.

10 Mar. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio,

Daniel y Victor; sta Eulampia, y bto. Juan Leonardo.

11 Miér. La Malernidad de la B. Virgen Maria. Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Andrónico, Piácido, Ginés, Fermín y Millán; stas. Zemáda, Filonila y Placidia.

12 Juev. Ntra. Sra. del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y beatos Camilo, Constanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Se-

rafin y Walfrido y sta. Domnina

13 Vier. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio. Fausto, Genaro, Marcial, Hugolino, Carpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás, y sta. Celedonia.

14 Sáb. Stos. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo; sta. Fortunata, y bta. Magdalena de Panateris.

15 Dom. XVIII después de Pentecostés. Stas. Teresa de Jesús, Aurelia

y Tecla; ss. Fortuneto, Agilio Bruno, Severo y Antioco.

16 Lun. La Pureza de la B. Virgen Maria. Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Victor III, Ambrosio, Florentino y Galo; el bto. Gerardo Maiela; stas. Máxima y Adelaida, y bta. María Ana de la Encarnación.

17 Mar. Nira. Sra. de los Remedios, Nira. Sra. de Valvanera y la Virgen de la Azucena ó Nira. Sra. de las Vacaciones. Ss. Heran, Victor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Victor; stas. Eduvigis, Mamelta y bia. Margarita Maria de Alacoque.

18 Miér. Ss. Lucas, Justo, Asclepiades, Atenodoro y Julián y sta. Tri-

fonia.

19 Juev. Ss. Pedro de Alcántara, Aquilino, Eusterio, Lucio y Tolomeo y stas. Pelagia y Fredeswinda.

20 Vier. Ss. Juan Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máxi-

mo, Jorge y Aurelio; stas. Marta, Saula é Irene.

21 Sáb. Ss. Hilarión, Malco, Victor, Asterio, Zótico y Cayo; stas. Ursula, Colombina y Clinia.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purisima Concepción, á la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencia.

22 Dom. XIX después de Pentecostés. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; stas. María Salomé, Nunilona, Alodia, Cándida y Córdula.

23 Lun. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y sta Cándida.

24 Mar. Ss. Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo. Marcos el Solifario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.

25 Miér. Ss. Crisanto, Gabino, Todosio. Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Proto, Jenaro, Marciano, Bonifacio I, Gaudencio, Hilario y Frutos, en Segovia, y sta. Daría.

26 Juev. Ss. Evaristo, Felicislmo, Luciano, Marciano, Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo y sta. Tecla.

27 Vier. San Vicente y stas. Sabina y Cristela, en Avila; ss. Florencio y

stas. Capitalina y Eroteides, ss. Frumencio y Elesbaan.

28 Sáb. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel, Gaudioso, Farón y Honorato; stas. Cirila y Anastasia la Mayor.

29 Dom. XX después de Pentecostés. Ss. Narciso, en Gerona; Maximiliano, Jacinto. Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y sta Eusebia.

30 Lun. Ss. Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodri-

guez; stas. Eutropia y Zenobia.

31 Mar. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfronio, Urbano, Narciso, Nicolás Antonino y Wolfango; stas. Lucila y Exuperio.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual, á las nueve los domingos y fiestas de guardar; los demás días, á las ocho y media.—6. Comunión del Primer viernes de mes. Fiesta de la Cofradia de Nuestra Señorá del Rosario.—7. Visperas à las cuatro de la tarde. Al anochecer, Salve canta la á la Santísima Virgen (desde este día comienza el rosario diario al anochecer en la parroquia).—8. Nuestra Señora del Rosario. Misa solemne y sermón. Todos los domingos de este mes, á las tres de la tarde, rosario cantado y procesión por la plaza.—9. Oficio Mayor y procesión de difuntos, con responsos por los hermanos fallecidos. 30. Misa cantada á Nuestra Señora del Rosario, á intención de las asociadas del Rosario Perpetuo.

NOVIEWBRE

Mes consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

14 Mar. Ss. Hipacio, Scrapic (.enib 08 eneiT) lementino, Filomeno, Lorenzo

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 2, luna llena el 9, menguante el 17, nueva el 25.

1 Miér. † La fiesta de Tedos los Santos. Ss. Juan, Santiaga, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; stas. María, Cirenia y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias é Iglesias. Se concede indulgencia plenaria á todos los fieles que huyan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, camo la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera ó un oratorio público ó semipúblico, según la mente de Su Santidad (Pio X, 24 Jun. 1914).

2 Juev. La Conmemoración de todos los Fieles difuntos Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudosio, Victor, Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano, y sta. Eustoquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este dia, son de difuntos en todas las iglesias sin excepción.

Todos los altares son en este dia privilegiados, ó de alma á favor de

los difuntos.

3 Vier. 1.º del mes. Los innumerables ss. Mártires de Zaragoza. Santos Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Malaquías, Hermengaudio y Huberto; stas. Wenefrida y Silvia.

4 Sáb. Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Pátrobas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola, sta. Modesta y

bta. Elena.

5 Dom. XXI después de Pentecostés. S. Zacarias; sta. Isabel; ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo, Silvano, Letoy Fibicio, y bto. Martin de Porres; sta, Epistema, y bta. Francisca de Amboise.

6 Lun. Ss. Severo, Félix, Winoco, Félix Atico, Leonardo y Remigio, y

bta. Felisa de Milán.

7 Mar. Ss. Florencio, Rufo, y Aquiles, y bto. Antonio Baldinucci, Prosdócimo, Herculano, Nicandro, Antonio y bto. Juan Gabriel Perboire; sta. Carina, y bta. Lucia de Bolonia.

8 Miér. El Patrocinio de Nuestra Señora Ss. Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofre-

do, Mauro y Claro.

9 Juev. Fiesta de la Inmaculada Virgen Maria. La dedicación de la Basilica del Salvador (s. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; ss. Teodoro. Orestes, Alejandro, Ursino y Agripino; stas Eustolia y Sópatra.

10 Vier. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; stas. Ninfa, Florencia, Trifena, Trifosa y Teotiste.

11 Sáb. Ss. Martin, Verano, Bartolomé, Menas, Valentin, Feliciano, Vic-

torino y Atenodoro.

12 Dom. XXII después de Pentecostés Ss. Martin I, Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla ó Emiliano, Nilo y Teodoro.

13 Lun. Ss. Nicolás I, Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Víctor, Antonino, Germán. Arcadio y Pascasio; santas

Ennata y Zebina.

14 Mar. Ss. Hipacio, Serapión, Teodoro, Clementino, Filomeno, Lorenzo Jocundo, y sta. Veneranda.

15 Miér. Ss. Eugenio I, Abibo, Macuco, Félix, Segundo, Luperio y Lepoldo, y bta. Lucía de Naray.

16 Juev. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Ed-

mundo, Euquerio, Fidencio y Otmaro, y bta. Inés de Asis. 17 Vier. Ss. Acisclo, Victorio, Alfeo, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo,

Dionisio, Aniano y Eugenio; sta. Gertrudis la Magna, y la bta. Salomé. 18 Sáb. La Dedicación de la Basilica de San Pedro y San Pablo. Santos

Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.

19 Dom. XXIII después de Pentecostés. Nira. Sra. del Sagrario y de Fuencisla. Sta. Isabel; ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispin, Fausto, Máximo, Severino, Exuperio, Barlaán, Feliciano y Abdías.

20 Lun. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, y santa

Matilde.

21 Mar. La Presentación de la B. V. Maria en el Templo. Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban, Heliodoro, Gelasio I, Mauro, Rufo y Columbano.

22 Miér. Ss. Filemón, Afía, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban, Pragmacio, y en Roma sta. Cecilia.

23 Juev. Ss. Clemente I, Sisinio, Ansiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el

Bueno; stas. Felicitas y Lucrecia.

24 Vier. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Porciano, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicisimo y stas. Firmina, Flora y Maria.

25 Sáb. Ss. Moisés, Mercurio, Erasmo, Gonzalo y García, stas. Catalina

y Jocunda.

26 Dom. XXIV después de Pentecostés. Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José. Ss. Pedro Alejandrino, Teodoro, Fausco, Marcelo, Didio, Amador, Conrado, Silvestre, Leonardo de Puerto Mauricio y Beato.

27 Lun. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la Medalla Milagrosa. Ss. Facundo, Primitivo, en Galicia; Basileo, Acacio, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio, Severi 10, Barlaán y Jo-

safat, y bta. Margarita de Saboya.

28 Mar. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Santiago Piceno, Papiniano, Mansueto, Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y Sostenes.

29 Miér Ss. Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, y

sta. Iluminada.

30 Juev. Ss. Andrés, Cástulo, Euprepes y el bto. Juan de Padilla, Troyano, Constancio y Zósimo, stas. Maura y Justina.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual, á las diez, los domingos y fiestas de guardar; los demás días, á las nueve. Rosario diarío al anochecer; los domingos y días festivos, á las tres de la tarde. - 1.º La Festividad de Todos los Santos. A las dos y media de la tarde, solemnes Visperas de Difuntos, las cuales terminadas se visitará procesionalmente el Campo Santo, rezándose responsos y á continuación da comienzo la novena de Animas. Durante el novenario, se canta todos los días el oficio de Difuntos, aplicándose las misas en sufragio de las Animas benditas. Al anochecer, rosario y mes de Animas.—3. Comunión del Primer Viernes de mes.—19. Domingo tercero. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. -30. Da comienzo la novena á la Inmaculada Concepción

Consagrado á la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen y al Niño Jesús.

Tiène 31 dias).

Ss. Nemesio, A NUL A LIBERT SES DE LA LUNA Disemble 28

Cuarto creciente el 2, luna llena el 9, menguante el 17, nueva el 24.

Amon, Macario, Tolomeo, Teofilo, Liberato y lutio. -1 Vier. 1.º del mes. Ss. Nahum, Ursicino, Agerico, Eloy, Diódoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, Próculo y Evasio,

v btos. Edmundo, Alejandro. Tomás y Juan, y stas. Cándida y Natalia. 2 Sáb. Ss. Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Cromencio, Pedro y Silvano, y stas. Adria, Paulina, Maria, Martana, Aurelia, Bibiana y Elisa.

Cierranse las velaciones en las bodas.

3 Dom. I de Adviento. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Gálgano, Lucio, Claudio, Jasón, Maro, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Victor y Julio, y stas. Magina é Hilaria.

4 Lun. Sta. Bárbara; ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Mele-

cio, Félix, Clemente y Teófanes.

5 Mar. Ss. Sabas, Nicecio, Juan, Julio, Crispin, Félix, Grato, Dalmacio, Pélino y Anastasio; los btos. Jerónimo de Angelix y Simón Jempo, y stas. Crispina y Potamia.

6 Miér. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y

Mayo, stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.

7 Juev. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarp, Teodoro y

Servo, y sta. Fara.

8 Vier. † La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María, Patrona principal de España. Ntra Sra. de la Buena Dicha. Ss Eutiquiano I, Macario Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.

9 Sáb. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Próculo, Siro, Julián, Cipriano y Pedro Fourier; stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo, y Ve-

leria, y bta. Isabel Bona.

10 Dom. II de Adviento. Ntra. Sra. de Loreto. Ss. Melquiades, Deusdedite, Sindulfo, Carpóforo, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y santas Julia y Eulalia, en Mérida.

11 Lun. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Poncia-

no, Victórico, Entiquio y Genciano.

12 Mar. Ntra. Sra. de Guadalupe. Ss. Sinesio, Alejandro, Epímaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Magencio, Crescencio y Justino; santas Amonaria, Mercuria y Dionisia.

13 Miér. Stas. Lucía y Otilia; ss. Eustracio, Antíoco, Aujencio, Orestes,

Eugenio. Autberto y bto. Juan de Marinoni.

14 Juev. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, Espiridión, Agnelo y Matroniano, y sta. Eutropia.

15 Vier. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y santa Cristiana.

16 Sáb. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agricola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón; stas Aibina y Adelaida.

Hoy empieza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret à Belén.

17 Dom. III de Adviento. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico; stas. Winina, Olímpiades y Begga.

18 Lun. La Expectación del Parto de la B. V. Maria, ó sea Ntra. Señora de la O o de la Esperanza. Ss. Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Víctor, Victoriano, Graciano, y Aujencio.

19 Mar. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anasta-

sio, Timoteo, Urbano V, Gregorio y Adyuto y sta. Fausta.

20 Miér. Témpora. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teofilo, Liberato y Julio.

21 Juev. Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan, Festo, Temístocle y Seolverino, y bto. Luis de Sena, a Languaria A. agnimo (Languaria aguaria

22 Vier. Abstinencia de carne. Témpora. Ss. Demetrio, Honorato, Floro.

Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano, y bto. Hugolino.

23 Sáb. Ayuno con abstinencia de carne. Témpora. Ordenes Sagradas. Vigilia de la Natividad de N. Sr. J. C. Sta. Victoria; ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basílides, Evaristo y Sérvulo y bto. Nicolás Factor.

24 Dom. IV de Adviento. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso, Eutimio y Delfin; bto. Diego Solórzano, y san-

tas. Társila é Irmina.

25 Lun. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, según la carne en Belén de Judá. La pasión de muchos millares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, stas. Anastasia y Eugenia.

Las tres Misas de hoy son propias de la festividad. Comienza el Octa-

vario en honor del Niño Jesús.

26 Mar. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Arquelao, Zenón y Teodoro.

27 Miér. Ss. Juan, Máximo, Teófanes y Teodoro y sta. Nicerata.

28 Juev. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Cástor, Víctor, Rogaciano, Cesáreo, Indes, Teodoro, Antonio, Donión, y el Tránsito de San Francisco de Sales; stas. Domna, Agape y Teófila.

29 Vier. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor Saturnino, Segundo, Honorato, David, Marcelo, Trófimo y

Cresciente.

30 Sáb. La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor. Santos Sabino, Exuperancio, Marcelo, Venustiano, Severo, Apiano, Donato, Honorio. Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio; sta. Anisia y bto. Alfonso Velasco.

31 Dom. Infraoctava de la Natividad de N. Sr. J. C. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmetes, Barbaciano, Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y stas. Melanía, Donata, Paulina, Hilaria y Columba.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar à Dios la última media hora del año que hoy termina, y la primera media hora del que principia mañana.

CULTOS PARROQUIALES

La misa conventual, á las diez los domingos y fiestas de guardar; los demás días, á las nueve. Rosario, todos los domingos á las dos y media de la tarde.-1.º Comunión del Primer viernes de mes.-5. Primer domingo de mes. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón, á las dos y media de la tarde. -- 8. La Purísima Concepción. Comunión general de las Hijas de María, á las ocho de la mañana. A las diez, misa solemne con sermón, 26 y 27 mfsa cantada de la festividad.

Costumbres Cristianas: Cuando al llamar á una puerta preguntan ¿quién? no responder «abrir» ó «servidor», sino «gente de paz» que es más cristiano y español.

Pedir los pobres una limosna diciendo. «Una limosna bendita por amor de Dios» y besar el pan ó lo que se dé añadiendo «Dios se lo pa-

gue á Ud.».

Besar la limosna antes de darla y si no se puede dar decirle al pobre: «Perdone hermano, por amor de Dios ó Dios le ampare á Ud.»

Guerra á la blasfemia

Urge apurar todos los medios legales que estén á nuestro alcance hasta que logremos desterrar la blasfemia de nuestro suelo patrio, donde pretende, al parecer, tomar carta de naturaleza. No debemos conformarnos con que nuestro Código castígue la blasfemia, hemos de tener la valentía suficiente de alabar en público el santo nombre de Dios cuando públicamente sea profanado y denunciar, sin reparos ni miramientos, ante los tribunales á esos energúmenos para que la autoridad descargue sobre ellos todo el rigor de la ley (1).

Si levantaran cabeza nuestros antepasados y vieran como en nuestros días se blasfema impunemente á todas horas y en todas partes, gracias á la tolerancia, sinónima de cobardia, de los que nos preciamos de católicos, volverian horrorizados á sus tumbas por no escuchar ese len-

guaje del infierno, impropio de almas redimidas para el cielo.

Si quereis saber como nuestras antiguas leyes odiaban en España y castigaban la blasfemia leed la Recopilación de Penas Militares (Madrid

1832) en que su primera parte así comienza:

«Art. 1.º El que blasfemase el santo nombre de Dios, de la Virgen ó de los Santos, será inmediatamente preso y castigado por la primera vez con la afrenta de ponerle una mordaza dentro del cuartel por el término de dos horas por la mañana y dos por la tarde en ocho dias seguidos, atándole á un poste, y si reincídiese en esta culpa se le atravesará irremisiblemente la lengua con un hierro candente por mano de verdugo y se le arrojará ignominiosamente del regimiento precediendo consejo de guerra.»

La nueva Bula de Cruzada é Indulto

Santa Bula, ha amplificado notablemente las gracias y privilegios que sus predecesores, todos de feliz memoria, en ella nos concedieron.

En primer lugar debe tomarse el sumario general de Cruzada para gozar de los beneficios de los demás sumarios, en los que no es necesa-

rio inscribir el nombre ni tampoco conservarlos.

Los privilegios principales del sumario de abstinencia y ayuno son:

El poder comer carnes todos los días del año á excepción de los siete viernes de Cuaresma, los tres viernes de las Témporas que caen fuera de Cuaresma, y las tres vigilias de Pentecostés, Asunción de Nuestra Señora y Navidad, que para los efectos de abstinencia y ayuno se anticipa,

1.º El que con hechos, palabras ó amenazas ultrajare al ministro de Díos, cuando se hallare desempeñando sus funciones.

2.º El que por los mismos medios impidiere, perturbare ó interrumpiere la cele-

3.º El que escarneciese públicamente alguno de los dogonas de la Religión.
4.º El que con el mismo fin profanare públicamente imágenes, vasos sagrados ó cualesquiera otros objetos destinados al culto.

El Tribunal Supremo tiene en varias sentencias declarado que cualquiera blasfemia contra su Divina Majestad, que implique burla y escarnio, es delito, según el articulo antes citado del Código Penal, si se hace públicamente.

El mismo Tribunal Supremo en sentencia del 27 de Diciembre de 1879 penó á un individuo que no se descubrió al pasar un entierro precedido de la Cruz y dei clero parroquial. El 3 de Mayo de 1884 penó á otro que no se descubrió al pasar una Procesión y el mismo fallo dió el 23 de Octubre de 1885 contra otro individuo que no se descubrió al pasar el Santo Viático.

⁽I) El art. 240 del Código penal vigente declara que incurrirán en la pena de prisión correccional (de dos años, cuatro meses y un día á seis años) y multa de 250 á 2.500 pesetas:

esta última, al sábado anterior, de las Témporas de Santo Tomás. Como se vé de quince días de abstinencia que antes había, se reducen á trece.

A todos absolutamente será lícito el uso de huevos y lacticinios en todos los días del año y en todas las comidas incluso en los desayunos y colaciones, así como el poder emplear la grasa, como condimento, en toda clase de comidas.

Puede mezclarse carne y pescado en una misma comida todos los días del año, á no ser los trece de abstinencia, antes señalados, porque en

esos días está prohibido el comer carnes.

De los cincuenta y nueve días de ayuno, que antes había, se reducen á solo veinticuatro, que son: los siete miércoles, los siete viernes y los siete sábados de Cuaresma y las tres vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Navidad. Esta última, como queda dicho, en cuanto á los efectos de la abstinencia y ayuno, se anticipa al sábado anterior de las Témporas de Santo Tomás.

Nótese que ahora hay días de abstinencia que no son de ayuno cuales son los tres viernes de las Témporas que caen fuera de Cuaresma.

Para mayor claridad, á continuación ponemos el

Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1916

8	Marzo.	Primer Miércoles de Cuares-	HARRY ST	
10	id.	ma (Ceniza)	Ayuno id.	Abstinencia.
11	que id.	Primer Sábado de id	1	Abstillencia.
15	id.	Segundo Miércoles de id	and the second s	_alegorius fo
17	id.	Segundo Viernes de id	The second second second	Abetinoneia
18	did.	Segundo Vicines de id		Abstinencia.
22	id.	Tercer Miércoles de id		Fault Tine
24	id.	Tercer Viernes de id	id.	Abatinomaio
25	id.	Tercer Sábado de id	id.	Abstinencia.
29	id.	Cuarto Miércoles de id	id.	succidencia
31	e id.	Cuarto Viernes de id	id.	Abotinonoio
1	Abril.			Abstinencia.
5	id.	Cuarto Sábado de id	10 miles	
7	id.	Quinto Miércoles de id	A Company of the Control of the Cont	Abatinancia
8.	id.	Quinto Viernes de id	The state of the s	Abstinencia.
12	Management of the control of the con	Quinto Sábado de id	The second secon	on dissolven
all the second	id.	Sexto Miércoles de id		Abotinomoio
14 15	id.	Sexto Viernes de id	id.	Abstinencia.
19	id.	Sexto Sábado	The second secon	
21	id.	Séptimo Miércoles (Santo)	The state of the s	Abotinoncia
22	id.	Séptimo Viernes (Santo)	■ 3E 9054.29291.053.3.3.3	Abstinencia.
ARCHA V. Jan. T.	id.	Séptimo Sábado (Santo)	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	A to a ti = a = a i a
10	Junio.	Vigilia de Pentecostés	and the second s	Abstinencia.
16	e id. ±	Viernes de Témporas de Tri-	V 42 Sec. 4554 - 6.5 C	Abatinopoia
1.4	332	nidad	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO I	Abstinencia.
14 15	Agosto.	Vigilia de la Asunción	id.	Abstinencia.
10	Septiembre.	Viernes de Témporas de San	and or	Abatinomoio
22	P. T.	Mateo		Abstinencia.
22	Diciembre.	Viernes de Témporas de San-		Abatinansia
23	id.	Vigilia anticipada de Navidad	id.	Abstinencia.

A IR CIEPRING THA ZZ CHO Parroquias que	PARROQUIAS	ZZGO		COMPRENDE
PUEBLOS	Provincia.	Número de almas.	Categoría.	PARROCOS
Arévalo (Santo Domingo (1)	Avila.	2.201	Término	D. Alejandro Arenas Gómez (párroco) D. Jesús López Jiménez (coadjutor.)
Arévalo (San Juan)	1.0010 1.0010 1.0010 1.0010	2.090	сиз : : :: :	D. Emeterio Pérez Cantero (párroco.) D. Florián González Miguel (canellán)
Palacios de Goda	19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19.	860	Entrada.	D. Manuel Fernández Potillo.
Muriel	Valladolid	682	(1) (d. (c)	D. Fa bián González (ecónomo).
Montejo de la Vega	Segovia.	089		D. Pablo González Rueda.
Rapariegos	017 17 18 18 18 18	673) (1) (1)	D. Fulgencio Barba Gañán.
San Cristobal de la Vega	id.	595	jā.	D. José Diez Antón.
Donflierro (2)	90/1 PI Ini	442		D. Juan Francisco García Garzón.
Sinlabajos	Avila.	423	神 明	D. Luciano Pedrero Cañada.
Donvidas (3)	id.	404	id.	D. Eloy Barba Gañán.
Palacios Rubios (4)	id.	336	id.	D. Martín Holgado Gutiérrez.
Salvador de Zapardiel	Valladolid	332	14.5	D. Manuel García Martín.
San Pablo de Moraleja	id.	334	id.	Vacante.
Martin Muñóz de la Dehesa	Segovia.	320	jų.	D. Simón Fernández Sanz.
Honcaladas	Valladolid	220	10	D. Ambrosio Torres Seco.
COLORO MANAGEMENT AND		CAN DEPEND ALL STOCKS		

Vinaderos anejo, todos con misa. 3 (1) Tiene el anejo Gómez Román. (2) Tolocirio, anejo. (3) Tornadizos de Arévalo, anejo.

Kimno del Congreso Catequistico,

abasto, dada la baratura de su preció con menivo de la guerra. A falta de esta fruta les obsequiantes à veces con pastilles del checolate que elaborne en Venta de Bailes, los PD. Trapenses y tra neo-les saberque los

Movimiento Catequístico Parroquial

Del Rebañito del Niño Jesús

muchas cosas podíamos contar en estas páginas, pero no es posible extendernos demasiado en reseñar los frutos de nuestra labor categuística, en cuyo campo de acción, sin hastio ni desaliento, antes cada día con

más gusto y entusiasmo, seguimos trabajando.

conter los contites and sur señor sumos

Todos los domingos nos vemos rodeados de un verdadero enjambre de chiquillos que asiduamente acuden á nuestro Catecismo, cuyo bazar económico está por ahora bien repleto de vales, estampas, libros y golosinas.

Para dar mayor esplendor al culto divino hemos formado una est en al la configuration de la constant de la constant de la configuration de la con

nutrido coro de angelicales voces que se dejan oir, á los acordes del órgano, en cuantas fiestas solemnes en la parroquia celebramos. Para que más facilmente aprendan las composiciones de canto gregoriano nos valemos de una escogida colección de discos de gramófono que adquirimos en Zamora, en casa del propagandista católico D. Lorenzo Gaza-

po, del que insertamos un anuncio en este Almanaque.

Además de los cuatro estandartes que representan en alegorías las cuatro partes del Catecismo, estrenó el curso pasado nuestro Centro otros tres preciosos estandartes de raso, de color de grana, que llevan en el fondo estampada la imagen divina del Corazón de Jesús; y cada una de las dos secciones cuenta con su bonita bandera, que ya quisieran para si muchos colegios. La de los niños la componen dos lienzos, rojo y blanco, y la de las niñas, parece un jirón de cielo envuelto entre blanca nieve.

Por Pascuas de Resurrección inauguramos las anunciadas

jiras campestres

Referred to the control of the contr que tienen lugar algunos domingos por la tarde. Rezado en la iglesia el santo Rosario todos los niños y niñas van corriendo á sus casas á proveerse de un cantero de pan, que para que no se empolve en el camino, han de llevar envuelto en limpio pañuelo. A la salida y entrada del pueblo los niños, formados en dos filas, van cantando himnos catequísticos,

y cada sección lleva su bandera respectiva.

Al cuidado del grupo de los niños van el señor. Maestro y Sacristán de la parroquia y las niñas van á nuestro cargo. Tan pronto como llegamos al término de nuestro paseo, que suelen ser los pinares llamados de Onofre, señalamos á cada sexo su campo de diversión por el que comienzan á correr y saltar locos de contentos. Unos juegan al toro, al marro, al escondite, otras á la comba, al corro, etc. Después de un rato de brega, rendidos por el cansancio, se sientan á nuestro rededor y platicamos con ellos breve rato v. g. acerca de la omnipotencia. de la sabiduria y bondad de Dios que crió todas las bellezas del campo para regalo y provecho del hombre.

Y luego, aunque algunos no necesitan engañar el pan porque antes de tiempo lo devoran con unas ganas... que dan envidia al más inapetente, les repartimos naranjas, de las que esta primavera hicimos buen

abasto, dada la baratura de su precio con motivo de la guerra. A falta de esta fruta les obsequiamos à veces con pastillas del chocolate que elaboran en Venta de Baños los PP. Trapenses y tan rico les sabe que los más golosos, y lo son todos, hasta los dedos se chupan.

Para hacer la distribución con el debido orden les mandamos formar un circulo y antes de que comience la repartición de la merienda todos

cantan el hermoso himno del Congreso Eucaristico.

iQué espectáculo más encantador

y emocionante! A nosotros nos ha enternecido sobre manera ver como aquellos doscientos y pico de niños, tan inocentes, tan simpáticos, con aquella carita de satisfacción, cantan alabanzas al Amor de los amores en el gran templo de la naturaleza que tiene por bóveda la del purisimo cielo de Castilla, por columnas una infinidad de elevados y robustos árboles y por alfombra el verde cesped salpicado de alguna que otra flore-· cilla tempranera.

Para el día de San Antonio teníamos preparada una excursión catequística al inmediato pueblo de Orbita, con el fin de visitar á Jesus en el sagrario de aquella parroquia y comer los confites que su señor Cura nos habia prometido, mas una l'uvia torrencial acompañada de relámpagos y truenos aguó, con gran desconsuelo de los chicos, la proyectada

fiesta. Otra vez será. 10 32 abnomisoemo ant unbusago stabalicat asin

Ahora estamos organizando un bando sub abligadas cun elegentes

paginase pero no es pusible ex

batallón infantil catequístico, con su banda de tambores y trompetas,

y al efecto un día por lo menos cada semana los niños mayorcitos de nuestro Catecismo reciben instrucción militar bajo la dirección del sargento de la Guardia civil D. Francisco Estévez, comandante del puesto de esta villa. Con este recurso estimulamos á los que por la edad se van avergonzando de asistir á la Doctrina, pues es indispensable para ingresar en el cuerpo de infantes ser alumno aprovechado del Centro catequistico. De este modo se engendra también en ellos el amor á la patria, el espiritu de obediencia y llevan no poco adelantado si, cuando lleguen á

mayores, se ven obligados por la suerte á servir en filas.

Una vez que estén suficientemente instruidos, proveeremos á cuantos buenamente podamos de uniformes y armamento y haremos los nombramientos de un teniente (superior jerárquico de la fuerza), un sargento y dos cabos. Asistirán formados á los cultos que con alguna solemnidad se celebren en la parroquia. Cinco números prestarán servicio de gastadores en el plano del altar mayor cuando se celebre la santa Misa, darán escolta á las imágenes en las procesiones; una pareja con servicio de semana acompañará al Santisimo cuando se lleve á los enfermos, y en los días que, como Carnaval y Jueves Santo, quede expuesto S. D. M. se harán guardias á las puertas del templo parroquial.

No hemos echado en olvido la creación de la

Escueta Catequistica.

Lo que mucho vale mucho cuesta. No hay que desconfiar. Ya sabeis que este negocio está encomendado á un buen abogado y por eso no puede fracasar. Es éste el Sagrado Corazón de Jesús, el que hoy reina en la Iglesia, en el Ayuntamiento, en los hogares y en los corazones de los vecinos'de este pueblo.

Continúamos la publicación de los himnos que cantan los alumnos de nuestro Catecismo.

Himno del Congreso Catequistico.

CORO

La Ley aprendamos del único Hijo Del Dios. cuyos truenos oyó el Sinaí: La Ley aprendamos del Justo que dijo: «Dejad que los niños se acerquen á mi.»

ESTROFAS

A Cristo van los párvulos; La Fé los encamina; Sus almas alimentan De Cristo la doctrina. Semilla son de mártires El Credo y la Oración, Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento. Crisol del corazón.

Mil angeles domésticos Entonan los cantares De la Doctrina santa. Que alegra sus hogares. Resuenan por sus ámbitos. El Credo y la Oración, Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento Su dulce acorde son.

El Catecismo es código

De pueblos y naciones: La paz y la justicia Repiten sus lecciones. Cimentan los a cázares El Credo y la Oración, Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento Son vida y redención.

Cismáticos y apóstatas Se marcarán en vano Sobre perjuras frentes El signo del cristiano. Son prenda del católico. El Credo y la Oración Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento Señal de salvación.

sus parratf V, es una

¡Oh noble raza Ibérica, Sostén del Cristianismo! Feliz ¡si tus conquistas Afianza el Catecismo!... ¡Si rezan tus ejércitos El Credo y la Oración Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento Tu salvaguardia son!...

En las mansiones célicas De virgenes el coro Un himno catequístico Preludia en arpas de oro. Que llegan á sus cármenes El Credo y la Oración Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento, Conducen à Sión.

su anosento entenno en

nana, al parecer con si

Su St. Hima, dave code

Salazar v ai Sr. doct

su Mag. para hacer

¡A Cristo, catecúmenos! O disanos lab amabias q Id, niños, id, adultos: Ahoguen vuestros vivas Los bárbaros insultos. Retumben entre vitores, El Credo y la Oración Y el santo Mandamiento Y el santo Sacramento Por toda la nación... 1917 For Sacristan Laminion sac

himno del Congreso Catequistico.

La Fundación del Cardenal Espinosa.

Prometimos en el Almanaque anterior hacer un detenido y concienzudo estudio de la pingüe capellania llamada la mayor, (1) que fundó en esta parroquia el gran político é hijo benemérito de este pueblo Eminentísimo Cardenal Espinosa, presidente que fué del Consejo Real de Fe-

lipe II.

Mas como para proseguír nuestro intento es antes necesario investigar cual fué la voluntad del fundador, y por otra parte suponemos racionalmente que es muy del agrado de nuestros feligreses el que les demos á conocer interesantes noticias de su ilustre paisano, comenzamos hoy este estudio con la publicación de la ejecutoría del testamento del Cardenal, la cual se custodia con gran esmero en este archivo parroquial.

El documento que, con su caprichoso orlado y artísticas letras inicia-

les de sus párrafos, es una verdadera joya paleográfica, dice así:

En el nombre de la Santísima Trinidad y de la eterna Unidad, Padre Hijo y Espiritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y de la benditísima siempre Virgen Santa María, madre de Dios y Seño-

ra nuestra y para gloria y honra suya.

Nos don Franco. de Soto Salazar obpo. de Segorve, electo de Salamanca, comisario general de la santa Cruzada, subsidio y escusado y de el consejo de la santa y generi. Inquisición; y el doctor Franco. Hernández de Liévana del consejo real y cámara de su Mag., administradores y executores testamentarios y disponedores y Hordemadores que somos de la ultima voluntad y descargos de la conciencia y distribución de los bienes y hacienda de la buena memoria del Iltmo. señor don Diego de Espinosa, cardenal que ffue de la santa iglessia rromana y obpo. o perpetuo administrador de la iglesia é obispo de Siguenza presidente del consejo supremo de su Mag. é inquisidor general en todos sus reinos: deseando cumplir con devido efecto, como lo debemos y somos obligados, la volumtad del dicho Sr. cardenal y por virtud de el poder y ffacultad que nos dió é otorgó como á sus albaceas y testamentarios y executores de su disposición y volumtad por ante Mateo Vazquez su secretario é notario apostólico segun se contiene en la escritura del dicho poder que es del tenor siguiente:

In Dei nomine. Amen. Por el tenor del presente público instrumento sea notorio e manifiesto como en la villa de Madrid viernes cinco días del mes de septiembre de mill equinientos y setenta e dos años estando el Iltmo. y Rvmo. Sr. cardenal don Diego de Espinosa, obispo de Siguenza, presidente del consejo de su Mag. Inquisidor general en una sala alta de su aposento enfermo en cama entre las ocho y las nueve oras de la mañana, al parecer con su sano entendimiento. Aviéndosele preguntado si su S². Iltma. dava poder al Sr. obispo de Segorve don Franco. de Soto Salazar y al Sr. doctor Franco. Hernández de Siebana del consejo real de su Mag. para hacer su testamento por el su Sª. Iltma. respondió con la

⁽¹⁾ Tenía nueve capellanes curados, uno mayor y ocho menores, además un colector y un sacristán, también sacerdote.

habla algo turbada sí, y a cada uno siendo presentes para ello nos los notarios ynfrascritos y el Sr. marqués del Adrada don Antonio de la Cueva y los SSes. Cristobal Briceño Valderrávano mayordomo de su Sª. Iltma. y frei Luis de Guevara fraile de la orden de Calatrava, su confesor, y Juan de Verastigui gentil hombre de su cámara de lo cual ser ansi damos fe y testimonio e lo signamos y firmamos de nuestros nombres y signos en testimonio de verdad e porque yo Mateo Vazquez secretario de la general ynquisición de España y notario apostólico fui presente á lo susodicho. En testimonio de verdad hice aqui mi signo y lo firme de mi nombre (hay una palabra ilegble por estar roto el papel) Fraugenda fides-Mateo Vazquez | é porque yo el licedo. Antonio Nieto clerígo de la diócesis de Zamora notario appco. por la autoridad apostolica juntamente con los testigos arriva dichos fui presente á lo susodicho é fice aquí mi signo é firma en testimonio de verdad rrogado y requerido de morti. El licendo. Antonio Nieto, notario appco.

E usando de el poder e facultad que para ello se nos ha dado y concedido por nuestro y muy santo padre el Papa Gregorio decimo tercio que oy en la yglesia de Dios bienaventuradamente preside por su bula plomada despachada y dada por su Santidad en Roma en el palacio de san Pedro en el año de la Encarnación de Ntro. Sr. Jesucristo de mil y quinientos y setenta y tres años a los quatro de las Calendas de Abril que es a 29 de marzo en el año primero de su pontificado al tenor del

cual es este que se sigue:

Seguidamente se trascribe, en ocho páginas y en latin, la bula del Papa Gregorio XIII en la que aprueba la última voluntad del Sr. Cardenal y da órdenes para que fielmente se cumpla por su albacea el Iltmo. Sr. don Francisco Hernández.

Continuaremos.

Espinitas de nuestra parroquia: Un número, aunque no muy excesivo, de feligreses han dejado de cumplir con el Precepto Pascual. ¡Qué ingratitud! Rehusan recibir en su pecho, siquiera una vez al año, á Aquel que nos manda la lluvia, dora las espigas y sazona los frutos de las huertas. ¡Dios mío, compadécete de esos infelices y haz que este año por Pascua se acerquen al sagrario

Margaritas de nuestra parroquia: Mil ciento cuarenta y seis comuniones administradas durante el año. Son pocas ¿verdad? Y sin embargo cuanto placer y consuelo habrán proporcionado al Prisionero del Sagrario.

Costumbres Cristianas: Procurar que lo primero que aprendan los niños sean cosas cristianas como señalar al cielo al preguntarles. ¿Dónde está Dios? ó indicar con un dedo al decirles ¿cuántos dioses hay?

Cuando sabemos que alguno nos ha hecho algún daño decir con sin-

ceridad: «No se lo tome Dios en cuenta».

En Navidad y fiesta de los santos respectivos hacer algún obsequio al párroco, confesor, médico y maestro por deferencia y agradecimiento.

Cuando se habla del sacerdote decir siempre por respeto à su dignidad el Señor Cura y no à secas el Cura como despectivamente suelen decir algunos.

Estar de rodillas en la santa Misa, desde el principio hasta el Evange-

lio y desde el Sanctus hasta el consumir.

Asistir nueve días seguidos á la casa donde ha muerto un pariente ó amigo para rezar el Santo Rosario y acompañar á la familia.

Al suspirar decir «¡ay Dios mío ó Jesús mío!»

EL EXAMEN DE CONCIENCIA (1)

mable algo nerbade se y a cada uno siencio presentes para ello nos los

notarnos yainascritos y el St. marques del Adrada den Antonio de la

Cuera y les Sais Crambal Bifuenos Valderravano magordomo de su

ânsi dadios (e.y. testingonio e l<u>a metrama e m</u> franconos, de nuestros non-pres y signos en testimonio de verdad e porque vo Matuo Mazquez, se-- and infloring Bien, señor cura, me avengo par linguaga de apartena si es preciso, á comulgar; Amil (15 que la mas ¿de qué me he de confesar, si yo pecados no tengo? — Infeliz, no digas eso, que tendrás pecados mil.... ¿Cual es tu oficio?—Albañil. -pues bien, hombre, tráete yeso; -non-y objet my vente á enlucir el nicho man a mana de la company de del Altar de San Antón. and garage Sacristán tota á sermón. -¿Cuándo?, á la tarde.—Ahora, he dicho. which is the constant of the $\mathbf{i}_{\mathbf{l}}$ and $\mathbf{i}_{\mathbf{l}}$ and $\mathbf{i}_{\mathbf{l}}$ and $\mathbf{i}_{\mathbf{l}}$

9 100 THE ART OF REAL PROPERTY.

1911916 12 51(D 3122 RS 1916)

Ich miner in observation Amados hijos de Cristo: va à llenaros de contento un gran acontecimiento inesperado, imprevisto.

io susordiction o

obmatigate val

Importa saberlo tanto que os he llamado á deshora para anunciaros que mora entre nosotros un santo; un santo de carne y hueso, con el cual podeis hablar.

Miradle ahi en ese altar, de pie... empolvado de yeso.

- -¿Qué es ese un santo? ¡Ese! ¿Pablo? ¿El albañil, señor Cura?
- -El mismo me lo asegura.
- -¡Qué ha de ser un santo! ¡Un diablo!
- -Si es borracho Y holgazán.
- Y jugador—Y fullero.
- Y tramposo y embustero.
- —Y no da á sus hijos pan.
- -Y maltrata à su mujer.
- —Y blasfema, y vota, y jura.
 - —Y del prójimo murmura
 - -Y se ocupa en malmeter.-Y así fué con diligencia el concurso mujeril haciéndole al albañil

el examen de conciencia.

⁽¹⁾ Brindamos esta poesia á los feligreses que no frecuentan la iglesia, ni se confiesan porque, según ellos, no son malos, ni matan, ni roban á nadie... y sin embargo si preguntamos á la vecindad, en especial á las mujeres, nos harian una pública confesión de las faltas de esos pájaros de cuenta... como hicieron aquellas de la fábula.

Tú reinarás!

and the

este pueblo, y que con caracieres, indelebles quedará grubada, en la men

in al unisono por toda la mataren. El herante e 2910 manna sua ab atrom



La Sagrada Imagen en el templo momentos antes de salir la procesión.

ental vivos sacerdotes, acompanionios do una comisio

Al fin llegó, como todas las cosas de este mundo, el tan suspirado domingo 20 de septiembre de 1915, fecha memorable en las calendas de

este pueblo y que con caracteres indelebles quedará grabada en la memoria de sus moradores.

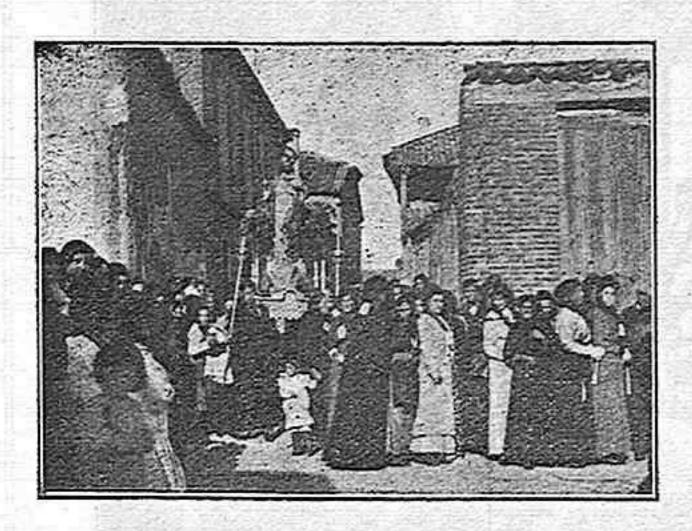
No es para dicho el gozo que experimentamos aquel venturoso día al ver tan maravillosamente realizados nuestros ardientes deseos, que no eran otros que el consagrar oficialmente este pueblo al Sagrado Corazón de Jesus entronizando su bendita imagen en la casa de todos, en la casa de Ayuntamiento.

Con este motivo y con el fin de dar mayor realce á la fiesta, á la que precedió solemne novenario, comprometimos al infatigable y virtuoso sacerdote de Avila D. Julio Sampedro, para que con su cálida y persuasiva palabra enfervorizara los ánimos de estos sencillos labriegos.

A la misa de comunión que celebró el Sr. Sampedro asistido de los simpáticos jóvenes propagandistas D. Luis y D. José María Quilez, se acercaron al altar gran número de feligreses á recibir el pan de los ángeles.

A las diez de la mañana dió comienzo á grande orquesta la misa mayor con asistencia de las autoridades; el altar mayor parecía un ascua, la iglesia estaba de bote en bote y el orador, como era de esperar, rayó á la altura de las circunstancias con un discurso de efecto, magistral, elocuentísimo, hablando del encendido amor del Corazón de Jesús para con los hombres.

Por la tarde organizóse una procesión solemnísima en la que los niños del Catecismo con la cruz de la escuela y dirigidos por el señor Maestro, llevaban siete estandartes y dos banderas; las niñas en ordenados grupos, formando coros, no dejaron de entonar en todo el



Paso de la procesión por las Cuatro Calles.

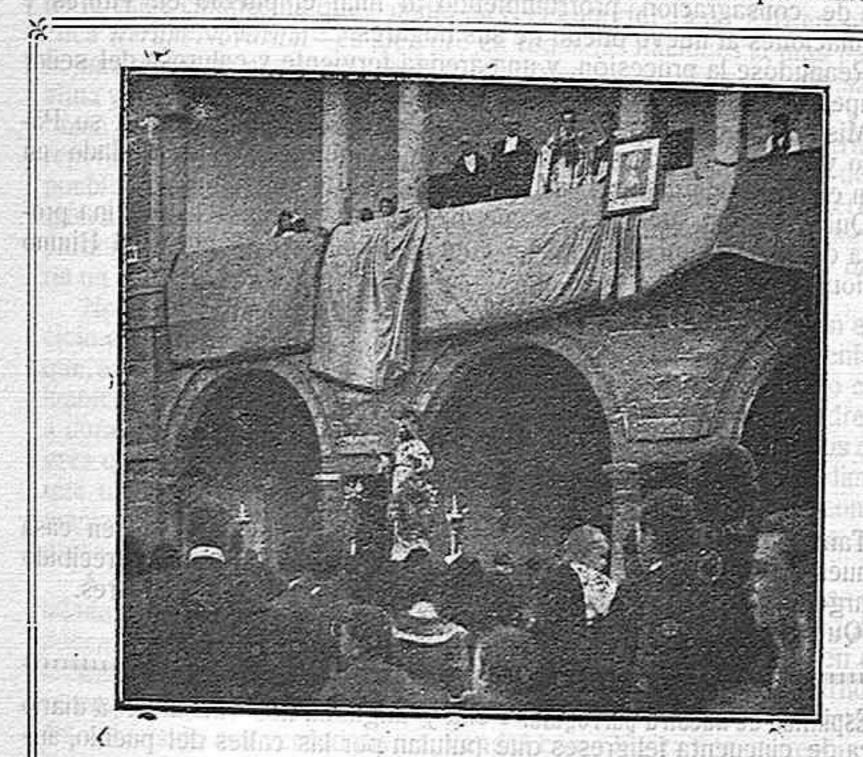
trayecto tiernos y amorosos motetes; á continuación iban los hembres en correctas filas, después las señoras del Apostolado, que ostentaban en sus pechos el escapulario de la Congregación, y por último, se destacaba esbelta, arrogante y sonriente la imagen del Sagrado Corazón, á la que daban escolta de honor una pareja de la Guardia civil.

Una vez que llegamos á la plaza pública de la villa la procesión se detiene, la sagrada Imagen descansa sobre adornada mesa en el soportal del Ayuntamiento, y los sacerdotes, acompañados de una comisión de Concejales que esperaban á la puerta del edificio, suben á la espaciosa galería para desde allí hacer la consagración oficial á vista de todo el pueblo. Luego el Sr. Sampedro con clara y sonora voz leyó las oraciones de rúbrica, terminándose aquel acto tan emocionante y so-

lemne con un estentóreo ¡viva el Sagrado Corazón! que fué contestado al unisono por toda la multitud. El hermoso cuadro regalado al Ayuntamiento para este fin por la R. M. Abadesa del Convento del Real, de Arévalo, se colocó en lugar preferente sobre el retrato de S. M.en el salón de sesiones.

Como la tarde amenazaba lluvia se reservó el Sr. Sampedro el dirigir la palabra en la iglesia, donde con una arenga incendiaria emocionó hasta hacer derramar lágrimas á los oyentes que eran todos los vecinos del pueblo y no pocos forasteros de los pueblos limítrofes que concurrieron á presenciar la fiesta.

Como recuerdo que perpetúe tan consoladora ceremonia se ha colocado en la fachada de la Casa Ayuntamiento una artística placa metáli-



Momento solemne de entronizar el Sagrado Corazón en la Casa Ayuntamiento.

ca con el busto del Salvador en relieve, ofreciendo á los hombres su corazón, placa que adquirimos en los acreditados almacenes de la casa Jorba, de Barcelona.

He aquí cómo reseña un diario católico de la Corte nuestra fiesta.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en un Ayuntamiento.—En la villa de Martín Muñóz de las Posadas, provincia de Segovia, se ha realizado el día 26 del mes pasado con toda solemnidad y fervor cristiano la consagración oficial de todo el pueblo al Sacratísimo Corazón de Jesús, entronizando su divina Imagen en la fachada y salón de sesiones del Ayuntamiento.

La fiesta con que tan piadoso acontecimiento se celebró, dejará grato recuerdo en los campesinos de Martín Muñóz, que supieron corresponder con entusiasmo á la por todos conceptos loabilísima iniciativa de su Párroco D. Marcelo Gómez Matías, verdadero promotor y alma de

la fiesta.

Una misa de comunión, á la que se acercaron numerosos fieles, precedió por la mañana á la misa solemne, en la que ocupó el púlpito el elocuente maestro de ceremonias de la Catedral de Avila D. Julio Sampedro. Por la tarde, en procesión nutridísima, recorrio las calles del pueblo la preciosa Imagen del Corazón de Jesús, que orna el altar mayor de la iglesia parroquial, entre los populares acordes del «Corazón Santo», entonados por coros de niñas.

Al pasar por delante del Ayuntamiento la sagrada Imagen se detuvo, y desde los balcones, el sacerdote, rodeado de las autoridades, leyó el acto de consagración, prorrumpiendo al final el pueblo en vitores y

aclamaciones al nuevo dueño de sus hogares.

Reanudóse la procesión, y una arenga ferviente y calurosa del señor

Sampedro coronó en la iglesia aquel hermoso espectáculo.

Mis parabienes al pueblo de Martín Muñóz y en particular á su Párroco y querido amigo nuestro D. Marcelo Gómez, que ha brindado un

buen ejemplo que imitar á sus compañeros de toda España.»

Quiera el Sagrado Corazón que muy pronto se cumpla su dívina promesa de reinar aqui en España, como pedimos en el coro del Himno Nacional:

> Ven, Corazón Sagrado De nuestro Redentor, Comience ya el reinado De Tu divino Amor.

> > **

También hemos entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en casa de nuestra piadosa feligresa Doña Segunda Andrés y ya hemos recibido encargo de hacer otras varias entronizaciones en casas particulares.

¡Que cunda el ejemplo! ¡Honor y gloria al Sagrado Corazónl

Espinitas de nuestra parroquia: Pena y angustia nos causa ver á diario cerca de cincuenta feligreses que pululan por las calles del pueblo, andrajosos y hambrientos, pidiendo de puerta en puerta una limosna por amor de Dios ¡Qué lástima de cocina económica! Más de una vez nos ha inquietado este pensamiento. ¡Si fuera realizable!

Desheredados de la fortuna, no os desespereis en vuestro miserable estado porque «pobreza no es vileza» y Jesucristo ha dicho. «Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Costumbres Cristianas: Cuando se dá el pésame por causa de muerte no conformarse con decir «Le acompaño en el sentimiento» sino mejor «Dios » le dé salud para encomendarle en sus oraciones.

Para consolar á los que padecen, decirles. No se apure Ud., más su-

-frió Dios por nosotros. Lui de la mante el alle al nel -. orno implinage. Cuando se llama á una puerta decir: «Deogracias» y contestar «à Dios sean dadas». The control of the

Cuando se proyecta alguna cosa decir siempre: «Si Dios quiere ó

Dios mediante» ó como decían los antiguos «Deo volente».

Cuando el niño besa por reverencia la mano de los mayores decirle: Dios te haga buen santo que cristiano ya lo eres».

tros, que agranda su autoridad ante los tidos y elleva su prestigio ante PAN Y CATECISMO

ea, segun ellos, cuanco precisamente es un alto tionoi para los naces

Si los encargados de regir los destinos de la nación conocieran de cerca la vida precaria de los pequeños pueblos que, diseminados por toda la Península, forman el verdadero corazón de la patria y son á la vez el sostén de las grandes urbes á donde parece que únicamente tienden su mirada nuestros políticos cuando legislan, haciendo caso omíso de la clase campesina que-como dice el inmortal León XIII en su enciclica Rerum Novarum-es siempre en todas las naciones la más pacifica, la más moral en sus sencillas y patriarcales costumbres, la más sana dé alma y cuerpo, la más apta para conservar las patrias tradiciones y no sin razón se la llamó siempre el nervio del Estado; si nuestros gobernantes, repetimos, estudiaran á fondo las necesidades de cuerpo y alma de estos pueblos tan humildes, tan resignados, tan pacientes, se convencerian de que, à pesar de ser tantas y tan graves, todas pueden atenderse y repararse sencillamente con pan y catecismo y, si lo primero no les dan, sería un crimen horrendo el quitarles el segundo.

Nosotros lo hemos podido observar, con alguna frecuencia en el ejercicio de nuestro sagrado ministerio. Hemos asistido á infelices enfermos que, acostados en el triste suelo, á falta de una cama, han muerto casi de inanición, por carecer de recursos; no ignoramos que hay padres que á duras penas pueden hartar siquiera de pan á sus hijos; sabemos de pobres que no pueden reparar su desfallecído estómago con más alimentos que unas sopas mal compuestas, ni pueden regalar su boca con otros manjares sino con un plato de patatas viudas, divorciadas hasta con la

grasa.

A estos miserables, huérfanos de la fortuna, en medio de tantas penalidades y privaciones, que nadie mejor que el médico y el sacerdote conocen, sólo les queda una cosa, la fe cristíana que aprendieron en el Catecismo, el consuelo que alienta su esperanza de un premio eterno que recompense tanto sufrimiento, y si les negais esa creencia, si les borrais del catecismo esa verdad divina, vendrá como lógica consecuencia á torturar su alma la más cruel desesperación con su secuela inevitable de

pecados y crimenes.

Por otra parte siempre se ha observado que á menos fe, menos caridad, á menos caridad más egoismo, á más egoismo más ambición escoltada del odio hacia los demás, y el odio es el que engendra y fomenta las guerras fratricidas que, como estamos viendo, convierten en montones de escombros y piras de cadáveres las naciones y pueblos. Por esta razón hasta los estadistas más escépticos reconocen la necesidad de conservar, aun socialmente hablando el principio religioso. Es preciso pues, que el niño rompa á leer deletreando el Catecismo á fin de que en él aprenda los deberes del cristiano; hay que acostumbrar á los pequeñuelos á que cumplan los preceptos de la Iglesia llevándoles al templo para que asistan á los divinos oficios.

Aquí, gracias á Dios, se conserva la hermosa costumbre, como todas las antiguas españolas, de asistir los niños á los cultos parroquiales, sobre todo á la misa los domingos y fiestas, acompañados del Maestro,

llevando la cruz alzada desde la escuela hasta la iglesia.

Uno ó dos maestros preteudieron, años atrás, eliminar tan pesada carga, según ellos, cuando precisamente es un alto honor para los maestros, que agranda su autoridad ante los niños y eleva su prestigio ante los padres. Mas ¿qué les sucedió? Que su censurable conducta les acarreó, como era de esperar, el desprecio general del pueblo y avergonzados y corridos ante aquella unanime y justificada protesta, viéronse en la precisión de renunciar á ejercer su magisterio en esta escuela. (1)

Por el contrario, que hable el actual maestro D. Justo de la Cita y nos responderá que cuenta por vecinos las simpatias de que goza, que ha recibido sinceras felicitaciones de los padres y se ha ganado el aprecio y amistad de las personas cultas del pueblo, todo debido á su esmero y diligencia en acompañar á los niños que, con la mayor compostura, cantando himnos patrióticos y piadosos, acuden á los cultos que se ce-

lebran en la parroquia.

Para comodidad de los niños hemos mandado construir unos bancos colegiales que se han colocado en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, y para el señor Maestro se ha reparado un airoso sitial de ios antiguos del coro, desde cuyo estrado aparece aquel rodeado de una aureola de autoridad sobre sus alumnos, si cabe más grande que la que le da la escuela. El maestro ocupando un lugar preferente en el templo al lado de los niños, es algo más que los restantes feligreses.

Haciendo uso del derecho que nos concede el artículo 11 de la Ley de Instrucción Pública (9 de Setiembre de 1857) de «que los párrocos tengan repasos de Doctrina y Moral Cristiana para los niños de las escuelas elementales, al menos una vez cada semana» visitamos muchos sábados las escuelas, en especial la de niños y allí preparamos la lección

de Catecismo que al dia siguiente se explica en la Catequesis.

Ya saben muy bien nuestros feligreses cuanto trabajamos por que no falte pan á los pobres de este pueblo, sobre todo en sus enfermedades, procurando una recta y escrúpulosa administración del Hospital local, que, aunque pobre, ya le quisieran muchos pueblos, y no nos damos pun-

(1) Para conocimiento de nuestros feligreses copiamos à continuación algunos artículos del vigente Reglamento de las Escuelas publicas de instrucción primaria elemental, y como ley, nunca podrá ser derogada por RR. OO. sinó por otra ley votada en Cortes.

Art. 37. El estudio de la Doctrina Cristiana y las prácticas religiosas en las escuelas estarán bajo la inmediata inspección del Párroco (ó individuo eclesiástico de la lunta local.)

Art. 38. La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la Escuela.

Art. 39. Habrá lección corta, pero diaria, de Doctrina Cristiana acompañada de alguna parte de la Historia Sagrada.

Art. 42. En los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el Maestro à la Misa parroquial los domingos, se conservará; y donde no la hubiere, procuren introducirla los Maestros y las Comisiones o Juntas respectivas.

Art. 43 En este artículo se manda en absoluto que elos niños serán conducidos á la

Iglesia por sus Maestros para que se confiesen».

Art. 44. La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: 1.º Al examen de la Doctrina é Historia Sagrada que se haya estudiado en la semana: 2.º Al estudio del Catecismo y explicaciones de la Doctrina Cristiana.

Art. 47. Terminarán estos ejercicios del sábado con la lección del Evangelio del día siguiente, hecha en alta voz por el Maestro, ó algún discipulo ayudante, rezando después el Rosario.

Articulo. 36. Como el fin que debe proponerse el Maestro en la educación de los niños no es solo enseñarles á leer, escribir y contar, sino también y principalmente instruirles en las verdades de la Religión católica, será cargo suyo dárselas á conocer por
medios convenientes, disponiendoles con buenos hábitos y sanos principios á cumplir
con los deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismos, y
teniendo presente que en esta parte el ejemplo es más instructivo que toda otra enseñanza.

to de reposo hasta que nuestro Sindicato consiga herir de muerte á la usura que, á la sordina está chupando, cual vampiro, el sudor de los labradores y hortelanos que caen en sus garras y les roban, con más im-

punidad que los asalteadores de caminos, el pan de sus hijos.

Y ya que no podamos dar tantas raciones de pan como quisiéramos, dado el empobrecimiento de la Iglesia y sus ministros, las damos siquiera de Catecismo, que además de ser el alimento del alma, es el mejor maestro que enseña el medio de ganar el pan para el cuerpo Ilevándole por el camino de la honradez, de la laboriosidad, de la justicia y de la previsión.

No hay que olvidar que los pueblos necesitan pan y catecismo y más

catecismo que pan.

Centro Parroquial del Apostolado de la Oración.

CARGOS	CELADORAS	CORO
Presidenta Vicepresidenta Tesorera Vicetesorera Secretaria Vicesecretaria Vicesecretaria Idem Idem Idem	Jacinta Manso Leonor Redondo Piedad Redondo Señora Maestra de niñas Doña Maria Teresa Amo Daniela Andrés. Desideria Hernández Andrea Martinez	1.° 2.° 3.° 4.° 5.° 6.° 7.° 8.° 9.° 10.°

Todos los domingos terceros de mes, terminado el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón, con exposición menor, pasarán las señoras Celadoras á la Sacristia para celebrar la reunión reglamentaria y hacerlas entrega de las *Intenciones* del mes siguiente.

Margaritas de nuestra parroquia: Seis regalitos han hecho á nuestra pa-

rroquia, otros tantos alegrones que ha recibido nuestro corazón.

Son aquellos un atril y una palmatoria de metal plateado, de la casa Meneses, donados por Doña Petra Sanz. Una bolsa-porta Viáticos donada por la misma señora. Una cortina grande de Campast para el altar de la Virgen del Rosario, donada por Doña Prudencia Amo. Dos artisticos Jarrones para floreros donados por Doña Marcelina Iglesias del Pozo. Dos vistosos ramos de flores de jazmin, donados por Doña Cenona García de la Fuente y dos macetas de rosas, tan á la perfección hechas que parecen naturales, obsequio de la Reverenda Madre Abadesa del convento del Real de Arévalo. Dios premie con creces á tan piadosas señoras su largueza.

Costumbres Cristianas: Ir las mujeres á la iglesia con vestidos negros

u oscuros y bien cubierta la cabeza.

Consultorio Parroquial.

por el cumbro de la manadeza de la comuna la ron

a glisuff she tithi nekalita antichine cutenin alia filebi recors esha

and the toline to continue to the colored or the colored toler. It is not the colored toler and the colored toler.

Un joven.

-Adelante.

Buenos días, señor Cura.

-Santos y buenos nos dé Dios. ¿Qué hay?

—Casi nada señor. Deseaba casarme y como no tengo padre que me ande los pasos y mi madre, como Ud. sabe, está tan torpe de la pierna que no puede dar un paso, deseaba saber con tiempo qué documentos necesito.

—Pues, mira, siéntate un momento y escucha. En primer lugar has de justificar que estás libre de quintas con un documento, á ser posible con

el llamado fe de solteria.

A los que han servido en filas, al pasar á la segunda reserva ó sea á los tres años de servicio activo les entregan, sin necesidad de que lo soliciten, dicho certificado de soltería, expedido por el Jefe del cuerpo en que sirvieron.

—Yo no serví al Rey por estar manteniendo á mi madre pobre y viuda.
—Si el que desea casarse es soldado de cupo de instrucción, equivalente al que antes se llamaba excedente de cupo, (1) ó ha sido, como tú, excentuado del servicio en filas por ser hijo único de padre pobre servicio.

exceptuado del servicio en filas por ser hijo único de padre pobre sexagenario ó imposibilitado ó de madre pobre viuda etc., el certificado de soltería le expide el Jefe de la respectiva Zona de Reclutamiento. (2)

Si, por último, el contrayente ha sido exciuido del servicio militar por padecer alguna enfermedad ó defecto físico comprendido en el cuadro de inutilidades físicas, deberá solicitar el certificado de soltería de la Comisión Mixta, no de la Zona, porque éstos no han ingresado en caja. (3)

La fe de solteria se expide gratis y sólo deberán reintegrarla, con un timbre ó sello móvil, los interesados cuando hayan de hacer uso de ella.

-¿Qué otro documento es necesario además de la fe de solteria?

—Ante todo tu madre ha de ser gustosa de tu casamiento por lo cual, á falta de tu padre, (q. e. p. d.) has de solicitar de ella el consejo favorable y no el consentimiento que se exige para los que no son mayores de edad, es decir, para los que no han cumplido 23 años.

La concesión del consentimiento ó consejo paterno deberá acreditarse mediante escrito en papel de peseta, autorizado por el Párroco (R. O. del

11 de Marzo de 1915) ó bien por el Juez Municipal del pueblo.

-¿Tiene el Párroco algún derecho por esta autorización?

-Creo que, si quiere, puede exigir por lo menos los derechos que se-

(2) Según la nueva ley los exceptuados del servicio, una vez comprobadas las causas de la excepción en el último año del expediente, ingresan como individuos de la segunda situación del servicio activo en los depósitos de las zonas militares.

(3) Según Real Orden aclaratoría del 19 de Octubre de 1913 aún los mozos excluidos temporalmente del contingente, como los cortos de talla, inútiles temporales y demás sujetos á revisión, pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el arculo 215 de la Ley, mientras subsista su clasificación y no ingresen en caja.

⁽¹⁾ Hoy los excedentes de cupo no pueden contraer matrimonio sinó después de tres años á contar desde el día en que se incorporaron en filas los soldados de su misma quinta ó reemplazo. (Permitasenos este modo de expresarnos para mejor inteligencia de algunos lectores)

ñala el arancel diocesano por una certificación para efectos matrimoniales.

-¿Y si el consentimiento ó consejo se presta en el Juzgado?

-Pues que éste puede cobrar legalmente los derechos que señala el arancel judicial, (1) DIOGRAZACION

—¿Algún otro requisito?

-Sí; antes de casarte has de dar aviso de tu matrimonio al Juez Municipal.

-¿Cuándo y de qué modo he de dar ese aviso?

—Debes ponerlo en conocimiento del Juez por lo menos veinticuatro horas antes de la celebración del matrimonio; deberás hacerlo por escrito, en papel simple y sin coste alguno, indicando el día, hora y sitio en que ha de tener lugar el acto. Cualquiera puede presentar en el Juzgado esta comunicación, con tal, que esté firmada por tí ó por un vecino á ruego.

-Y podría Ud. casarme sin ese aviso al Juez?

- Sí; válida y licitamente, sin ninguna responsabilidad para mi, pero tu incurririas en una multa de 5 á 80 pesetas y en la pena de no producir efectos civiles tu matrimonio hasta que, á petición tuya, se inscribiera la partida en el Registro civil.

El Juez dará recibo de tu aviso y ese recibo es el que deberás entre-

garme.

-¿Y no tiene derechos el Juzgado por practicar todas estas diligencias?

-Ninguno. Taxativamente lo prohibe la ley. (2).

-¿Alguna otro cosa más, Sr. Cura?

—Que habeis de ser examinados de Doctrina Cristiana.

Yo me acuerdo ya muy poco del Catecismo, le tengo casi olvidado.

—Pero algún dia le aprendiste bien ¿ no es verdad?

-- De cabo á rabo.

Pues á repasarle no sea que á última hora cargues con calabazas.

-Muchas gracias, señor Cura, y que Ud. siga bien.

-De nada. Adios. ¡Ah! se me olvidaba. Ya sabes que en esta parroquia existe la costumbre laudable de confesar y comulgar los contrayentes antes de correrse la tercera amonestación.

-Está muy bien; procuraremos observarla. Quede Ud. con Dios.

enfonces han suggera triplicado sus rentes igoy o

nes, and a spirent and instrumental state with

-Adios.

En el caso de que los que intervengan en la petición de las actas mencionadas y testimonio de las mismas sean pobres, deberá acreditarse este extremo con la exhibición

de la cédula personal de undécima clase.

Cuando ésta sea de jornalero devengará el acta una peseta como derechos para el

Juez y otra para el Secretario. Se exceptuan de todo derecho de este arancel á los pobres de solemnidad. Las demás personas están obligadas á presentar la cédula personal para solicitar tales documentos.

(2) La Real orden del 12 de julio de 1904 dice:

La intervención de los Jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce à expedir recibo del aviso que den los interesados respecto del día, hora y sitio en que deban celebrarse, y asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia à fin de levantar la correspondiente acta que deberá contener los requisitos necesarios suministrados por las partes.

4.º No pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ningunas otras que se relacionen con el registro del estado civil, conforme á lo dispuesto en el art. 25 del

Reglamento general dictado para su ejecución.

⁽¹⁾ Según una Real orden, dada, para evitar abusos, en el 1913, en cuantas diligencias puedan ser necesarias las actas de consentimiento ó consejo paterno para contraer matrimonio canónico, incluso el testimonio que de los mencionados documentos debe entregarse á los interesados, devengarán dos pesetas como dercchos del Juez municipal y dos para el Secretario.

Vulgarización de verdades

mala el como el diocesanto gor mia certificacion para energos matamio-

asserbiniento a conseio se presta en el luzgado?

Sabedlo, amados lectores, por si teneis la mala sombra de tropezar con alguno de esos petulantes que, por desgracía, no escasean. Cuando os quieran enjaretar entre sorbo y sorbo de peleón un discurso de lenguaje tabernario aprendido, uno y otro día, en sus papeles, únicos libros de estudio y de consulta de esos empecatados sabihondos; cuando echándoselas de economistas, ellos que de ordinario no saben gobernar su casa, despotriquen contra la Iglesia pretendiendo probar que el presupuesto de culto y clero es una carga pesadísima que la nación apenas puede soportar.

No tengais reparo en decirles que nuestro presupuesto (el de los curas) es el único que no ha sufrido aumento alguno como los demás y que la exigua asignación que hoy percibimos no es un sueldo, donación ó lismosna, como algunos creen, sino una deuda justa, una indennización, aunque muy deficiente, que el Estado se comprometió á pagar anualmente á fin de reparar en parte el «enorme latrocinio» que cometió con la Iglesia, como no tuvo inconveniente en afirmar públicamente el litera-

to del siglo, el malogrado polígrafo Menéndez y Pelayo.

El presupuesto actual de culto y clero, que, para remate de fiesta y colmo de vergüenza, tiene en su mayor parte un descuento del jcatorce por ciento! es á lo sumo una pizquita de lo mucho que en conciencia el

Estado debiera restituir á la Iglesia.

Echadles la cuenta á esos hombres que presumen de leios, por si quieren convencerse de esta verdad de Perogrullo. Según cálculos aproximados el Estado usurpó á la Iglesia, mal vendiendo sus bienes, diez mil millones de reales, que á un interés del cuatro por ciento, producirian de cualquiera manera cuatrocientos millones de reales ó sea cien millones de pesetas todos los años.

Ahora bien; como las fincas, que medio regaló el Estado, desde aquel entonces han siquiera triplicado sus rentas, hoy producirián aquellos bienes, que pasaron de las manos muertas á las vivas, trescientos millones

de pesetas, más que menos.

Pues mirad, de esa cantidad de trescientos millones que la Iglesia podía disfrutar y repartir á la vez á los pobres, el Estado no abona ni aun la sexta parte de esos intereses. Y por si esto fuera mucho á la mayor parte del clero se le descuenta de su haber, tenedlo muy presente,

jel catorce por ciento!

Y no olvideis que el producto integro de la bula de Cruzada se invierte exclusivamente en pago del presupuesto de Culto, y el Gobierno, por el art. 14 del Convenio adicional de 1860, se comprometió solemnemente á suplir del erario público la diferencia entre lo recaudado por la Bula de la Cruzada y lo que debe pagar por el presupuesto de Culto, diferencia que, á pesar de ir en aumento, por disminución de ingresos de la Bula, no satisface cumplidamente el Gobierno, sufriendo por esta causa algunos meses las fábricas de las parroquias ¡qué vergüenza! no el catorce, sinó el ¡cincuenta por ciento!

trema vari de cito diserbiblica despesso diferentidad.

d Comprise to

A ESPERAR A LOS REYES

ters align an could select the condition that the long the delign

salt de su castribasta di toque de unacionesi in con

mo obedecieron los angelicos! Mas no pien heno

a sus ordes la princera campanada, como movidos

Es necesario llevar los niños á

Cristo::::::

Convencidos de esta verdad, siempre estamos ideando algo nuevo que sorprenda gratamente la curiosidad de los niños, siempre discuriendo el mejor medio de alegrar su corazón y atraerles hacia nosotros. Tal vez alguno califique de fatuas

det pueux teu samu er e nevinte enpromeng igh 3 dos nocos, montentes, oftestis un especialit

cen v salen pro-

visios de laron-

niñerias ó estériles simplezas nuestro entretenimiento con los niños. Norabuena; pero si el que así piensa tiene dos dedos de frente, no nos negará que esos inocentes juegos son las armas más poderosas para conquistar á la niñez, y si logramos ganar á los hombres de mañana, nuestra será la sociedad venidera. El regel el reseg a eup senos equal de

Para llevar los niños á Cristo debemos amarles como el Salvador les amaba, hay que acariciarles con dulzura, reprenderles con amorosidad, tomar parte en sus infantiles distracciones, en una palabra, hacerse niños como ellos. Preguntad sino á nuestros antiguos amiguitos, los niños de San Esteban del Valle, si se han olvidado de las fiestas que para su contentamiento y expansión de vez en cuando celebrábamos. Las tendrán muy grabadas siempre en su memoria, sobre todo la que organizamos un domingo, vispera de los Santos Reyes y que vamos á reseñar.

Es un hecho que los Reyes vienen v les verán los

Les hicimos creer que los Reyes de Oriente, de paso para Belén á donde iban á adorar al Niño Jesús recien nacido, llegarían á aquel pueblo á primera hora de la noche, cosa pocas veces vista, porque de ordinario pasan de madrugada y para no despertar á los niños suelen dejar los regalos

en los zapatos, que es de precisión colgar en la ventana.

Ocasión tan propicia no podía desaprovecharse, habia, pues, que salir à recibir à los Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar. Cuando en el Catecismo les hablábamos de la venida de los Magos, de las golosinas y juguetes que les iban á regalar, una inocente sonrisa asomaba á sus labios y una alegría retozona conmovia todo su cuerpo y que trataban de reprimir por reverencia al santo templo.

Se previno con antelación á los padres, y se dió orden de que todos cuantos niños del Catecismo fueran á encontrar á los Reyes llevaran en la mano un farolillo encendido, de ese modo se daba mayor animación al acto y á la vez se impedía el que los niños tropezaran por las calles ó

que fueran atropellados, sin querer, por los mayores.

Escusado es deciros que en la casa donde no había farol, hubo necesidad de pedirsele á la vecina y ante una justificada negativa no quedaba otra solución que acudir al cristalero á quien, bien puede decirse, que vinieron á ver los Reyes, pues éstos, según aquél públicamente confesó, le sacaron de un apuro de bolsillo. Y aunque el farol costara ¿qué padre o qué madre tenía valor para privar à sus hijos de aquel gusto, tan contentos, tan ilusionados como estaban? de como supressul asínugla estaban?

bos niños obedecen y salen provistos de farolillos: : : : : : : :

Era condición precisa que los niños no debian salir de su casa hasta el toque de oraciones; ¡y cómo obedecieron los angelicos! Mas no bien llegó á sus oidos la primera campanada, como movidos mecánicamente por un resorte, cual si todos estuvieran preparados para salir-y quien duda que

impacientes esperaban,-comenzaron á hormiguear por todas las calles del pueblo que afluyen á la plaza del Santo (San Pedro Bautista) la que, á los pocos momentos, ofrecía un espectáculo encantador al ver un sin número de niños, todos, sin exceptuar uno, con su correspondiente farolillo en la mano.

Al cuarto de hora era poco menos que imposible dar un paso por dicha plazuela; allí se habían congregado no sólo los niños, hasta los de pecho en brazos de sus madres, sinó también los mayores, algunos ancianos apoyados en su báculo para resistir el peso de sus años, todos deseosos de presenciar la entrada triunfal de los Santos Reyes. Las mismas autoridades ante aquella aglomeración de personas pusieron espontáneamente á nuestra disposición los guardas rurales y alguaciles que lograron conservar el orden en medio de tan grande algarabia.

Hubo personas que á pesar de haber llegado á la edad de la discreción al ver aquel preparativo, llegaron á creer que efectivamente los

Reyes no tardarían en llegar.

-Madre, nosotras las amigas que deciamos esta mañana que era mentira eso de que venían los Reyes.

—Calla, simplona, contestaba la madre.

-¿Pero qué tonta eres-objetaban unas muchachas à otras.

-No soy tonta que estoy bien cuerda.

-¿Tú crees que pueden venir aquí los Reyes? añadian.

...Pues yo os aseguro que sí. Cuando lo dice el señor Cura y sale á recibirles con los niños...

—¿Y qué?

-Los sacerdotes no mienten ¿sabes?

grandes van á esperar á los Reves : : : : : : : : :

Polymer weren 109 bos niños y los... Al fin se organiza la comitiva. Abria paso una bonita oleografía del Sagrado Corazón, en forma de estandarte, estampa que se rifó al día siguiente entre los niños y niñas; una gran farola, llevada por uno de los mayorcitos, indicaba la cabeza de la procesión.

Pero ¿á donde vamos? se preguntaban todos. Hasta aquel critico momento nadie sabía por donde harian los Reyes su entrada en el pueblo. Al cabo anuncian que vienen por el camino del Rollo y hacia el Rollo se dirije el pueblo en masa en medio de la mayor algazara y del más expansivo regocijo; los niños en primer lugar, formados en dos filas y sin soltar su farol, iban cantando himnos catequísticos.

Al llegar á la fuente Calleja y tender la vista hacia los olivares del Rollo, nada se distinguia; la noche, más negra que el alma de un réprobo, todo lo cubria con su enlutado manto y con un velo de pegajosa neblina,

tan frecuentes en aquel pais.

Todos esperaron unos instantes en medio de la mayor espectación y curiosidad hasta que dió la voz de alerta, el grito de ya ¡ya! coreado por todos los demás. Efectivamente, al bordear la vuelta del camino se dejaron ver, y al momento volvieron à ocultarse entre el ramaje de las olivas, algunas luces que poco á poco fueron multiplicándose hasta que

aparecieron otras tres más potentes que, para mejor distinguirse, llevaban los Reyes sobre sus cabalgaduras.

bos Reves llegan Era verdaderamente fantástico divisar á lo lejos entre las ramas de los árboles, en medio de la con sus séquitos. oscuridad de la noche, aquella multitud de farolillos venecianos de que eran portadores los pajes y escuderos de cada

cabalgata. Era con razón para dudar si realmente aquellos serían los

mismisimos Reyes de Oriente.

Tan luego como la comitiva fué aproximándose á la fuente Calleja con grata sorpresa del público, la clásica música del pais, el tambor y la gaitilla comenzaron á tocar la marcha real. A la entrada del pueblo los niños asombrados ante aquel deslumbrador aparato y extraña vestimenta recibieron á los Reyes, que venian (en lo que cabe con gusto), caprichosamente ataviados con vistosos mantos, improvisados con ropa casera, ceñian artísticas coronas de oropel y montaban briosos caballos cubiertos con elegantes colchas en forma de gualdrapas. El que llamaba sobre manera la atención de la gente menuda, y á la vez infundíales miedo, era el que ellos llamaban el Rey moro en el que contrastaba la blancura de su traje con el tizne de su cara más negra que la pez.

Cerraban la caravana dos servidores que en un El regalo para cajón colocado en unas angarillas elegantemente los niños : : : : : adornadas, llevaban el regalo para los niños que no era otro que un millar de naranjas que tuvimos el gusto de pedir á

Alcira para convidar á los niños en los días de Pascuas.

Luego que llegaron á la plaza del Santo uno de los Reyes declamó en alta voz una bien hilvanada poesia, original suya, en la que felicitaba al pueblo por el gran recibimiento que les habian dispensado y luego con aparatosa ceremonia hizo entrega al Sr. Cura del regalo con que obsequiaban á los niños buenos de San Esteban del Valle terminando el acto con vivas al niño Jesús, al Santo, á los Reyes, etc.

despiden del pueblo y continúan su camino,

Los Reves se es decir, el camino de su casa para despojarse de su regia indumentaria y los demás, siguiendo su ejemplo, fueron desfilando hacia sus hogares, para darse un calentón en la cocina y saborear la cena, haciendo todos sabrosos comentarios de aquella oportuna ocurrencia de su Coadjutor.

Decid á aquellos niños si recuerdan aquella simpática fiesta, que les proporcionó un rato de solaz y esparcimiento, y os contestarán seguramente que no se han olvidado de quien acarició unos momentos su ilusión y endulzó sus labios con el almibar de las naranjas valencianas.

La fecha del 5 de Enero de 1913 jamás, por mucho que vivan, se bo-

rrará de su memoria.

Costumbres Cristianas: Si por desgracia se oyere una blasfemia decir:

Alabado sea Dios, Jesucristo ó el Santisimo Sacramento.

Decir en los sucesos prósperos «gracías á Dios» y en los adversos «Vaya por Dios ó sea todo por amor de Dios». Pivitas on sup amatend

Depositar las autoridades, el día de Jueves Santo, las varas y bastones de mando ante el Monumento en señal de homenaje y humillación.

En las súplicas vehementes decir: «Por amor de Dios, por los clavos de Cristo, y en los deseos en vez de jojalá! decir «Dios quiera que suceda ésto ó aquéllo».

HOSPITAL PARTICULAR DE SANTA ANA

parametric bras tres mas potenti same para utelor distinutura e llevar

Se ha hecho una reparación general en todo el edificio. Se ha dividido en dos el salón principal, por exigirlo así la separación de sexos y hacer á la vez más abrigados los dormitorios. Se han blanqueado todas las dependencias interiores y pintado ventanas y puertas. Se ha arreglado convenientemente la subida de la escalera y restaurado el piso de la espaciosa galería colocándose en ella nueva balaustrada. Se han adquirido crucifijos, catres y jergones y provisto de colchones, mantas y ropas las ocho camas que señala la fundación. Según hemos oido á cuantos le han visitado ha quedado convertido en una tacila de plata, como vulgarmente se dice.

Para que nada falte se han plantado parras y árboles en el patio del establecimiento, cedidos éstos. á petición nuestra, por el dignisimo Presidente de la Diputación de Avila, D. Félix Bragado.

A continuación damos á conocer el balance de ingresos y gastos de

este Santo Hospital durante el año de 1915:

dustribusing a line INGRESOS

DIET BISIA

aucolo pur

I de narantes que invinos el gusta de pedir a	esetas.	Cts.
Existencia anterior	57 80 50 441	57 3 83
of action of the continuation of action of the continuation of the	629	40

GAST

or indicated the property of the commence of t	Pesetas	Cise had a self
Gastos del personal facultativo	110	neg v oldona
id. id. administrativo	40 299	nio» on us nobn 35
-830298 albuffestion for Total	log 449 m	35 om jonogorg
ar de quien acation unus montencianasco particul.	Pesetas.	Cts.
Ingresos	629 449	40 35
Diferencia á favor del Hospital	180	05

El que desee examinar con detalle las cuentas puede ver los justificantes en el archivo de este establecimiento benéfico.

Lástima que no estuvieran encargadas de la asistencia de los enfermos unas monjitas, que á la vez pudieran dedicarse á la enseñanza en una escuela contigua, que nosotros nos comprometiamos á levantar.

Esto es dificil, muy dificil, dificilisimo, pero ¿imposible? ¡Si Dios lo quisiera! Cuanto bien no harian en nuestra querida parroquia esos ánge-

Nuestra Señora del Desprecio.

Es un lienzo de 45 por 35 centímetros, pintado al óleo, de algún valor artístico, que según tradición, fué hallada tras la puerta de un lugar inmundo por un misionero franciscano allá en tierras de infieles. El humilde fraile logró rescatar, no sin gran riesgo de su vida, imagen tan despreciada de la Santísima Virgen que, en aquel sitio indecoroso, era objeto de mil burlas y profanaciones. Para ello pudo el hábil religioso con gran disimulo enrollar el lienzo á su brazo, ocultándolo bajo la manga de su vestido, y siempre llevó consigo tan valiosa joya donde quiera que fué á predicar la verdad del Evangelio.

Al regresar á España el infatigable hijo de San Francisco fué providencialmente destinado al convento del Corpus, que tenía la Orden en este pueblo. Luego que nuestro misionero dió á conocer á sus hermanos de religión su inestimable hallazgo, al hacerles narración, de los peligros de muerte de que le había librado su Virgen, de los extraordinarios milagros

que, solo á la presencia de la estampa, se habian verificado, todos ri lieron tributar a culto público en la iglesia de su monasterio, en la cual muy pronto se levantó, con las ofrendas y limosmas que de todas partes Hegaban una preciosa capilla, en su estructura muy semejante, según hemos oido de labios de ancianos que aun la recuerdan, á la que existe en el oonvento de S. Antonio, de Avila dedicada



á Ntra. Sra. de la Portería. En la fiesta que todos los años se cele-

bra el dia segundo de Pascua de Pentecostés, acudian en imponente pere grinación de los pueblos comarcanos y aún de lejanas tierras infinidad de romeros que venían en carros, á caballo, no pocos a pie y algunos descalzos. Por la tarde, después de comer, se sacaba procesionalmente la santa imagen en medio de la más franca alegría y regocijo,

luciendo sus habilidades ante la Despreciada una comparsa de danzantes,

de cuyos bailes religiosos queda en laactualidad algún resabio.

Expulsados los frailes y destruido el convento hacia el año 1840, se traslsdó el sagrado Cuadro al templo parroquial donde se venera su artístico y costoso retablo, que se adquirió, pocos años hace, á espensas del pueblo.

Ante este altar de Nuestra Señora del Desprecio, á cuyos lados, en dos hornacillas, aparecen las efigies de San Francisco de Asis y San Pedro de Alcántara, que recuerdan la procedencia franciscana, arden á diario un sin número de luces que la fe y fervor de piadosas mujeres ofrecen á la Reina de los Mártires, á la patrona de este pueblo.

Nuestra Señora del Desprecio

artisticu, que segjustradición, fue hablada fras la paorta, de sur lugae in-

Movimiento Eucarístico Parroquial

Es an henzo de 43 por 35 centimetros, portado as oleo, de algun valor

Comuniones administradas en la parroquia eu el año de 1916

A más comuniones –dice el Sr. Arcipreste de Huelva – más confesiones; á más confesiones, menos vicios; á menos vicios, más paz y más prosperidad en las familias y en el pueblo; luego á más comuniones, más paz y más prosperidad.

		. Suma anterior	808
Enero	34	Julio	8
Febrero	66	Agosto	60
Marzo	143	Septiembre	121
Abril	351	Octubre	41
Mayo	175	Noviembre	44
Junio	39	Diciembre	64
Suma	808	Total 1	.146

Por el Sr. Director diocesano han sido nombradas Marías contemplativas de nuestro sagrario las piadosas Srtas. María Teresa Amo Andrés y Florencia Andrés Marfinez, feligresas de la parroquia.

Refranes de la tierra, cogidos al vuelo:

De médico que trasnocha y cura que va al café, liberanos Dominé. Sol madrugador y fraile callejero, no tendrán buen paradero. Abad avariento, por un bodigo pierde ciento. Un médico sana, dos no curan y tres llevan á la sepultura. Busca siempre un buen doctor y mejor un confesor. Después de beber, hasta los mudos dicen su parecer. Hijo criado por abuelo, nunca suele ser bueno. A la mujer loca la gusta más el pandero que la toca. Quien no compone la gotera, ha de componer la casa entera. El que no guarda cuando tiene, no come cuando quiere. Quien cierra al pobre la puerta, la del cielo no halla abierta. Un grano no hace granero, pero ayuda á su compañero. Si se gana poco á hilar, menos se gana con mirar. A donde el corazón se inclina, el pie camina. Nunca hagas nada, sin consultar con la almohada. En lo que no te importa, la lengua corta. Si en este mundo quieres gozar, oir ver y callar.

de à Ud. y contestar «Dios se lo pague».

Cuando se bosteza hacer varías veces la señal de la Cruz en la boca. Bendecir los padres á los hijos cuando salen de la casa paterna para contraer matrimonio.

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA PARROQUIA

in actific the sonard on committee oil

SINDICATO AGRÍCOLA DE NUESTRA SEÑORA DEL DESPRECIO

Con gran sentimiento de todos los socios, y así se hizo constar en acta, ha renunciado el cargo de Presidente, que desde que se fundó esta sociedad con tanto acierto venía desempeñando, nuestro buen amigo y piadoso feligrés D. Lope Sanz Bernal; necesidades de la vida le han obligado á trasladar su residencia á Madrid.

Nuestro Sindicato ha entrado en una nueva era de actividad. De aqui en adelante podrá ofrecer al por mayor toda clase de productos agriculas y de horticultura, puestos sobre vagón en la estación de Adanero.

También tiene en proyecto la adquisición de una máquina seleccionadora para poder hacer la siembra con la flor del trigo y clasificar los garbanzos, con lo que los labradores obtendrán grandes rendimientos.

En Septiembre pasado intentó proveerse de abonos minerales de la casa Otto Medén, recomendada por el Secretariado Nacional Agrario, pero un temor justificado hizo que no se llevara á cabo esta operación en vista de la poca seguridad de los precios, siempre en aumento, debido todo á los trastornos que en todos los órdenes está causando la guerra europea.

He aquí el último balance practicado.

	Pesetas.	Cts.
Activo		49
Efectivo		49

Conforme à lo que establece el articulo 23 del reglamento por que se rige el Sindicato, en sesión de Septiembre último renovóse la Junta directiva, que quedó constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: Ilmo. Sr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, Obispo de Avila y Exemo. Sr. D. Francisco Martin Sánchez, Diputado á Cortes.

Presidente efectivo: D. Eloy Martinez Caro. Vicepresidente: D. Leoncio Iglesias Sánchez.

Consilario: El señor Cura párroco.

Interventor: D. Alejandro Manzanas Caro.

Secretario: D. Mariano Esteban Caro.

Vocales: D. Juan Amo Caro y D. Gregorio Andrés Gómez.

Costumbres Cristianas: Poner una cruz al principio de todo escrito como cartas, apuntes, solicitudes etc.

No sustituir nunca los cristianos nombres de José, Dolores, Concep-

ción, etc. por los motes de Pepe, Lola, Concha etc.

Descubrise ó santiguarse al pasar por delante de una iglesia, sobre todo si alli está reservado el Santisimo Sacramento.

Llevar siempre consigo alguna señal de cristiano como medalla, escapulario, rosario, etc.

Rezar el Bendito al vestirse por las mañanas principalmente al ponerșe ropa limpia.

Servicio ordinario de frenes de viajeros que circulan por la próxima estación de Adanero.

Núme- ro de los frenss.	Clase de los tre- nes.	Procedencia.	Paso por Adanero.	Si para ó no.	Destino.
star, en Joresta	aoo osni a o r se tun	enes desee	ndentes (de M	adri	
anogo	HERICA CITIZE	Madrid	DESTINATION OF SE	IS GH	TEST LEGISLE COLD TEST
25	Exprés Correo	Idem	1,07 mañana 3,33 idem	No Si	Irún Idem
1015	Mcacias.	Committee of the Control of the Cont			Venta de Baños
31	Mixto	Printed the Section of the Control o	1,38 tarde	Si	Irúa de la
21	Correo	maldem 114	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	No	Coruña
Trenes ascendentes (para Madrid)					
26	Correo	lrún i	12,37 noche	Si	Madrid
2,	Exprés		3,04 mañana 📗	No	ntan Idem
22		Venta Baños	的思想的ATM (1995年) 12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.1	No	alba Idemo sa
34	Mixto	In Idem 751	4,40 idem	Si	all a Idemai org
88	inldem ildem	Medina Medina	8,45 idem	Si	Avila Modeida
1078	Meacias.	The second of th	2,30 tarde 5,48 idem	Si	Avila-Madrid(1) Madrid

Servicio ordinario de frenes para comunicarse con Segovia, eso capital de la provincia

Trenes ascendentes (para Segovia)

Núme- ro de los trenes. Clase de los tre- nes. Salida de Ortigosa-Santa María de Nieva.			Llegada á Segovia.
24 40J4 32	Correo Mixto Ideni	4,05 mañana 8,39 mañana 1,37 tatde	5,03 mañana 10,58 mañana 2,57 tarde
Núme- ro de los	Clase de los tre-	nes descendentes (de Salida de Segovia,	Llegada á Ortigosa-Santa
9 33	Rápido	11,08 mañana	Maria de Nieva. 11,48 mañana
1031	Mixto Idem Correo	2,59 tarde 5,32 idem 8,54 noche	4,25 tarde 7,09 tarde

se ropa limpia.

si Rezac el Banddac al vestirse por ias mañanas pencipalment I Empalma en Avila con el tranvia de Madrid.



Adultos fallecidos en la parroquia durante el año 1915

KERTEN FREINGELE EN MEN KERTEN BEREINE BEREINE FOR DER FERSTER FOR BEREINE FOR BEREIN FOR BEREINE FOR

"Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	FALLECIMIENTO
1	Nicasio Alonso Sanz	69	7 Enero:
2	Agueda Ramos Gómez	the state of the s	10 Febrero.
3	Cristeta Heras Martín	26	14 Marzo.
4	Teodora Mannzano Caro	30	dasa zuo grann 4 Abril,
5	Ezequiel Puebla Martín	75	5 Idem.
6	Luís Serrano Saez	38	6 Idem.
7	Romana Zorzo Rodríguez	51	16 Idem.
8	Plácida Martín Tapía	81	29 Idem.
9	Juan Serrano Trigos	76	2 Mayo, oqab i
10	Pedro Agapito Monje Marcos	23	3 Idem. and og
11	Inés Rodríguez Vicente	61	т готын гэг оэн од 4 Idem. тгоги
12	Inés Lumbreras Rodríguez	85	2 Junio. 104
13	Martina Caro García	61	7 Julio.
14	Benito Alvarez Pérez	45	18 Idem.
15	Margarita García Sánchez	65	22 Agosto.
16	María Isabel Andrés Ortega	31	12 Diciembre.

¡Eureka! ¡Eureka!

Estamos más alegres que unas pascuas, más contentos que chiquillos con zapatos nuevos. Ahora si que podemos repicar en gordo; como que

tenemos campana nueva en nuestro campanario.

El primer anuncio, entre los parroquiales, que estampamos en nuestro ALMANAQUE del año anterior, ha tenido un éxito tan lisonjero que hubiera bastado por sí sólo para felicitarnos y quedar altamente satisfechos de la publicación del ALMANAQUE para 1915.

El anuncio era el siguiente:

Acreditadas Fundiciones de Campanas

hay en Palencia, Santander, Vitoria y otros puntos, donde podría arreglarse la campana rota en la torre de esta parroquia; pero se carece de cobre, lo que advertimos por el presente anuncio.

Se admite toda clase de donativos, por insignificantes que sean,

en la casa rectoral

Anuncio que, gracias á Dios, hoy hay que leer así:

Acreditados Calleres de Fundición de Campanas

tiene en Salamanca D. José Cabrillo Mayor, donde se ha fundido la campana que había rota en la torre de esta parroquia.

Para satisfacción de los donantes incluímos aquí la lista de sus limosnas; al depositarlas en nuestras manos les hemos dado un cheque verbal por valor... (en blanco), que se servirán cobrar á las puertas del cielo.

Al pobre y al rico, al de la moneda de diez céntimos y al del billete de banco, les hemos manifestado nuestra profunda gratitud con esta frase piadosa y castellana: Dios se lo pague, y todos sabeis, y sabemos muy bien, que Dios no es del gremio de los tramposos, si no que es el mejor pagador.

Pts. Cs.	Pts. Cs.
D. Marcelino de Partea- rroyo	Suma adterior
Suma y sigue245 >	Suma yisigue262 »

	63 —
tasas reconcentiquas en h	van V si previncia. El como
Pesetas .	Pesetas
Suma anterior 262 »	Suma anterior 289 45
D. Pedro Redondo 1 »	D Dodas C.
» Primo Escudero 1 »	» Mariano López » 25
» Felipe Andrés 1 »	» Juan Zorzo
» Toribio Esteban 1 »	Victoriano Gallego » 25
» Ciriaco Redondo 1 »	» Francisco Caro » 25
» Cesáreo García 1 »	» Mariano Rojo » 25
» Eloy Martín 1 » » Andrés Martín 1 »	» Vitorio Redondo » 25
» Andres Martin 1 » » Miguel Monje 1 »	» Juan Hermosa » 25
Doña Prudencia Amo 1 »	 Jesus Vicente
D. Indalecio Martín » 75	» Vicente de la Fuente » 25 » Paulino Rodríguez » 25
» Leoncio Iglesias » 75	* Faustino Puebla » 25
» Evaristo Andrés » 75	» Luciano Berrón » 25
» Bernardo Monje » 75	» Andrés Caro » 25
» Santiago Heras » 50	» Felipe García » 25
» Félix Berrón	» Ruperto Zorzo » 25
 » Jesus Pascual	» Santiago Gallego » 25
» Victor Caro » 50	» Gregorio Chapado » 25 » Antonio Iglesias » 25
» Fermín García » 50	» Santiago Ramos » 25
» Justo Martín Monje » 50	Doña Petra Gómez » 25
» Antonino Alonso » 50	» Jacinta Manso » 25
Doña Concepción Sanz » 50	D. Lorenzo López » 25
D. Julio Sanz » 50	» Eduardo Zorzo » 25
» Obdulio Mata » 50	» Marcos Canora » 25
 » Hermenegildo Gil » Abdón García » 50 	» Primo Amo » 25
» Juan Francisco Bermejo » 50	» Pedro Zorzo » 25 Doña Catalina Trigos » 20
» Alejandro IV anzanas » 50	D. Lorenzo Chapado » 20
Doña Tecla Andrés » 50	» Leandro Portela » 20
D. Agapito García » 50	» Hermenegildo Trigos » 20
» Bonitacio Hermosa » 50	» Romualdo López » 20
Doña Gamersinda Ledesma » 50	» Anastasio Gallego » 20
D. Isidoro Saez » 50	» Jerónimo González » 20
 Rafael Barrero » 50 Timoteo Martín » 50 	» Anastasio García » 20 » Iuan Vicente » 20
* Mariano Esteban » 50	» Juan Vicente » 20 Doña Trinidad González » 20
» Rafael Caro » 30	N. N
» Jacinto Renedo » 30	D. Maximino Martin » 15
Marcelo Feijoo 30	» Nicolás Andrés » 15
» Miguel Vaguero » 30	Francisco Rodríguez
" rructuoso Sanz » 25	Caro
Doña María Martín » 25 D. Feliciano Martín	» Francisco Alonso » 15
D. Feliciano Martín » 25 » Celedonio del Pozo » 25	» José Rucio
Brigido Canora » 25	» Pascual Rojo » 15 » Vicente Martín » 15
andalecio Andrés	» Eduardo Serrano » 10
 Félix Feijóo » 25 	» Lope Gutiérrez » 10
Suma y sigue 289 45	Suma y sigue 298 25

irekal

economic (Master 17 - 20)

Victor Carn 188

Maring Maring In A.

DAMES CONCEDED STREET

and the second control of

Light and Alberta Control

r ... har distinguisments

han Prancisco Beaucil

vara - . - . sruji legitali

sky-acceptance emission

en Sandthiau / Joun Mai

The last the stand

c.s. ___mask sixuM meU

be a sereitour operational

Associated all almost all 198

to display and the second

Alleria Transacione Divisione

States Personal Landing For Sept.

of 1885 Through A Shink C. 1892

se les controllères d'un Médicale de la company de la controllère de la controllère

A Secretarial Association of the second secretarian second second

esta Martin Measo.

Pesetus	Pesetas V	Pesetas
Suma anterior	. 298 25	Suma anterior 299 55
D. Constancio Manzanas. » Rafael Bernardos » Santos Zorzo » Felipe Martín Doña Severiana Manzanas	. » 10 . » 10 . » 10	D. Saluatiano Bernardos . » 10 » Vicente Iglesias » 10 » Victor Valverde » 10 » Vicente Gutiérrez » 10 » Cecilio Flandez » 10 » Amalio Amo » 10
D. Higinio Gutiérrez » Leandro Arévalo » Elias Yagüe » Julián Martín » Mariano Saez » Benito Cañora » Juan de Dios Salamanca Doña Eulogia Monje	. » 10 . » 10 . » 10 . » 10 . » 10 a » 10	» Simón Manzanas
Suma y sigue	. 299 55	Total300 95

. L. CobrosiO organical

- Amonta ladoma

Santiago Rames.

ARTINE INTO A

D. Lorenzo Lonez

Pedro Korrol . 11

Colored Triggers :

MARCHAE FORMARDI

Anastario Carcun.

men Vicente v

Dona Trinidad Stouvalds.

New York of the Control of the Contr

and the second and the Management of the

Francisco: Rodriguna vona

alian de la companya de la companya

Character Surgarith Confident

Address of the contract of the

SCIENTERS AT AN WORKLESSEY!

The Page Sometime which

Description Services of the Comment

DE GOS TO ASSESS OF THE SAID

OF the section with the country

-119

a de la composição de l

Dona Peng Comez. .



fie.

OB: #





Seguros de hacer un gran bien á nuestros lectores no dudamos un momento en recomendarles esta casa, ya muy acreditada por la delicada elaboración de sus chocolates, la pureza de los géneros que en ella emplea y la formalidad en sus ventas.

No obstante la considerable subida de los cacaos y azúcares no altera

en lo más mínimo sus precios ni adultera la clase.

Remite los pedidos á donde se le indíque, libre de embalaje.

Taller de Encuadernación

DE

Sigirano Díaz Sánchez.

COLEGIO, 2, AVILA

Se hacen toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

Especialidad en la encuadernación de Misales.

Se arreglan los muy estropeados, quedando en muy buen uso.

Calle del Colegio, número 2.

(Próximo al Seminario).

LA BUENA PRENSA

Librería Religiosa é Imprenta

DE

Emiliano González Rovina

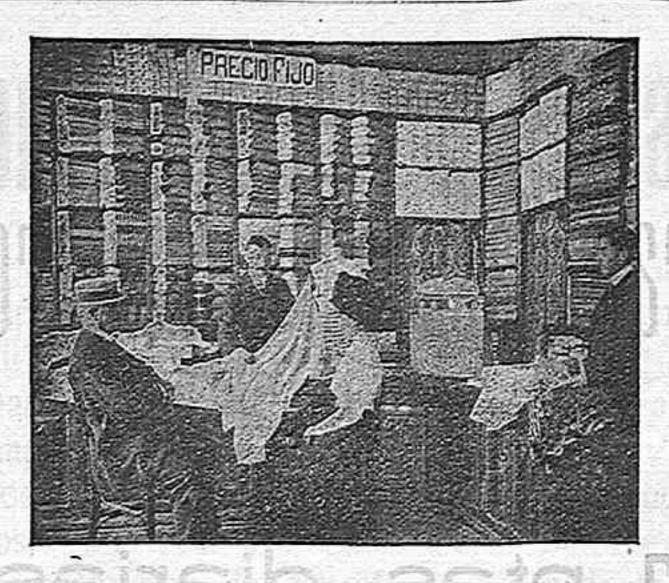
Alcázar, 10 y Pedro de la Gasca, 6,

dubnan kompri de E.a.

Líbros y estampas 1.ª Comunión, Catecismos y vales para la Catequesis, medallas, libros de recreo, etc.

Impresión de Recordatorios 1.ª Misa, Comunión y Aniversario, tarjetas y toda clase de trabajos que no se opongan al Dogma y Moral católica.

Vidas de Santos, Devocionarios, Novenas.



Jesús Rodríguez., 16 y 18, zendrerh, 16 y 18

Tejidos.-Corsés.-Camisas.-Corbatas. Cuellos.-Puños.-Guantes.-Paraguas.

PRIMERA CASA EN GÉNEROS DE PUNTO-PRECIO FIJO

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de muebles y objetos.

Nueva y única casa en Avila

ZENDRERA, 21 ----

Chineros.—Armarios de luna y Roperos.—Mesas de Comedor y despacho.—Cómodas.—Entredoses.—Sillas.—Sillones.—Sofás.—Mecedoras.—Cuadros.—Espejos.—Maletas y baules.—Camas de hierro y madera.—Colchones.—Mesillas de noche.—Percheros y otros objetos.

Se reciben avisos para la compra de toda clase de objetos.

Especialidad en cuadros de asunto religioso.

CA ESPAÑOCA Gran Casa para Viajeros

PENSION COMPLETA

4 ptas. diarias

TRATO CORRIENTE

Desayuno: Café con leche ó chocolate con vaso de leche.

Comida: Primer plato. Sopa superior ó paella valenciana. Segundo plato de pescado, huevos, emparedados de jamón ó cocretas, etc. etc. Tercero. Gran plato de bistek, chuletas, filetes, asado ó aves. Postres de frutas, quesos, dulces, etc. etc.

Cena: Análoga á la comida pero siempre variada por contar con infinidad de platos de lo más escogido de la cocina francesa y española.

Espaciosos y confortables gabinetes, casi todos con balcón á la calle más céntrica de la capital.

Precios de los servicios separados: Desayuno, 0'50. Comida, 1'75. Cena, 1,75.

Servicio á domicilio para la capital. Especialidad para bodas y banquetes. Coche á todos los trenes.

Zendrera, núm. 11, Avila.

Comercio de los Nievas

Especialidad en paños, sargas y merinos para hábitos talares.

Damascos, Tisús, brocatos, galones y encajes, sabanillas en algodón, hilo y oro.

Tocas para Imágenes y ornamentos confeccio-

nados.

Incienso, cera de Albaida y objetos de metal plateado y dorado para uso del culto divino.

Especialidad en géneros de punto, retortas y holandas de hilo, mantas de Palencia, Antequera y Mallorca y miles de géneros difíciles de enumerar.

PRECIO FIJO

No confundir el Comercio

Pedro Cómez de la Orden

REYES CATÓLICOS, 11, AVILA

FARMACIA

Droguería y Perfumeria

DE

I. Gueras.

REYES CATÓLICOS, 28 Y 30. AVILA

Joyería, Platería, Relojería, Objetos de fantasia para regalos, Gramófonos y Discos, Imágenes y objetos para el Culto Divino, Medallas de Santa Teresa y Objetos con recuerdo de Avila.



6, ALCAZAR, 6

La Flor de Castilla.

Especialidad de la casa

=YEMAS==

DE

SANTATERESA
Caja 1,50 ptas.

Pindade Juan Molina

Comercio de Tejidos

Paqueteria y géneros de punto

Compra y venta de lanas en sucio y lavado

REYES CATÓLICOS, 23-24 Y 26

AVILA

Santa Teresa

Fábrica de harinas

I. Golino y Compañía

AVILA (PUENTE DE ADAJA)

Teléfono núm. 133.-Apartado de Correos núm. 17.

- La casa harinera más antigua en la capital : d:
- : : : Elaboraciones esmeradas y perfectas : : :

Maquinaria del sistema Áustro-Húngaro, la más

::::::: moderna que se conoce ::::::

OM SM + JI W D W D J

Comestibles Finos

Tomás Pérez, 5.-Hoila

LA MEJOR SURTIDA

y más boonómica

PIDAN LISTIN DE PRECIOS

U SOMBRERERIA

CINAR

Zendrera, 2, anila

La más surtida y económica en Avila y su provincia, con talleres exclusivos para la casa, donde se hacen toda clase de prendas en diez horas. Gabanes, trajes, impermeables, pellizas, dulletas, manteos, sotanas, sombreros y gorras.

Producción anual: Más de diez mil prendas.

Precios fijos

HIODE AGURE

AVILA



No compreis curtidos sin antes visitar esta casa; depósito de suela de José Charro, Vistahermosa (Salamanca.)

Gran surtido en objetos de cristal, loza, muebles, camas, hierros y multitud de artículos.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

LA ABULENSE FOSE MARTIN GOMEZ

ZENDRERA, 23 Y CRUZ VIEJA, 6.-AVILA

Cienda de calzado de todas clases recomendada para el clero.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Frente al Cuartel

Phluquería

DE

JOSÉ SAN SEGUNDO

ALCAZAR, 6, AVILA

Hay gur convencers?...

que para comprar artículos de primera calidad, no hay como la casa "EL BUEN GUSTO,, establecida en la Plaza del Alcázar (Mercado Grande), donde el público encontrará además de artículos selectos, economía en los precios.

De ello da fe la numerosa y distinguida clientela que favorece este establecimiento acreditado por su seriedad.

EL BUEN GUSTO

COMESTIBLES FINOS

Plaza del Alcázar, 9, AVILA CASA FUNDADA EN 1900

SASTRERIA

DE

Manue Gi

San Segundo, 18

Se confeccionan toda clase de prendas de caballers.

ESPECIALIDAD EN HÁBITOS TALARES

Casa acreditada por los señores Sacerdotes

Almacenes ===

DE

FERRERO

ARÉVALO

Siempre lo más nuevo.—Liquidación permanente en infinidad de artículos. - Géncros blancos y crudos.—Fabricación de la casa con marcas registradas «Arévalo y Neli».

Precios sin competeucia.— Ventas al por mayor y detall.

SUCURSAL

en Madrigal de las Torres.

Novedades en tejidos

CONFECCIONES

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

INMENSO SURTIDO EN EQUIPOS PARA NOVIA ÚLTIMOS MODELOS EN : CAMAS DE HIERRO Y : MADERA :

La casa que más barato vende

José Jiménez Gómez.

ARÉVALO

LONDA DE COMESTIBLES

EL SOL

Mariano Roldán

Arrabal, 5.—ARÉVNLO

Especialidad en cafés tostados diariamente de las procedencias más acreditadas.

Artículos finos, conservas alimenticias de marcas que gozan de gran fama, gran surtido en galletas especiales desde una peseta kilo hasta sels inclusive, vinos y licores de marcas acreditadas, gran surtido en pastas para sopa, infinidad de artículos imposible de enumerar.

Visitar siempre la casa Roldán y os convenceréis de la verdad. Grandes Rovedades

EN

Pañeria,

Sombreros

y Gorras

ÚLTIMOS MODELOS
en pellizas y capas confeccionadas
especialidad

en géneros para sacerdotes.

Gran surtido en mantas, tapabocas y panas de todas clases.

Arsenio Alonso

Constitución, 33.—ARÉVALO

ALMACÉN DE ULTRA- MARINOS, COLONIALES	Comestibles finos
ESPECIALIDAD EN CHO- COLATES, CAFÉS Y TÉS	Bijo de ===
Viuda de == Celestino M. == Gutiérrez	=Angel== Palomo ** ARÉVALO **
:: CONSTITUCIÓN, 38:: Sucursal, AbBARDERÍA, :::::6.—Arévalo::::	VENTAS ALPOR MAYOR :::::Y MENOR:::::
Molino de Ch de la Viudu é Hiji	nocolate Is de Casimiro Navarro

SAN ESTEBAN DEL VALLE (Avila)

La mejor garantía de la honradez y seriedad de esta casa es la de ser proveedora de gran número de conventos y comunidades religiosas.

COMERCIO DE TEJIDOS, PAQUETERÍA, :: FERRETERÍA Y COLONIALES DE

Antonio Grande Gar

(FRENTE Á LA PLAZA)

San Bartolomé de Pinares (AVILA)

Anuncios de la Parroquia

Sociedad de seguros

contra la inmoralidad y el deshonor.

Pertenecen las jóvenes más simpáticas de la parroquia.

Es la Asociación de Hijas de María.

HEREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

hay en Valencia, Barcelona, Madrid y otras poblaciones donde podría adquirirse una imagen de la Inmaculada para la Asociación de Hijas de María de esta parroquia; pero no hay... lo que hace falta... dinero, lo que se avisa por el presente anuncio.

La Presidenta recibe cuantos donativos, para este fin, se la envíen.

DISPONIBLE

y reservada tenemos una página entera del Almanaque venidero para en ella estampar con letras muy legibles el nombre de la persona piadosa que tenga la corazonada de regalar á nuestra Asociación de Hijas de Maria la imagen de la Inmaculada que tanto desean y necesitan.

¿Cuál será ese bendito nombre? Porque suponemos que no quedará

en blanco la dicha página.

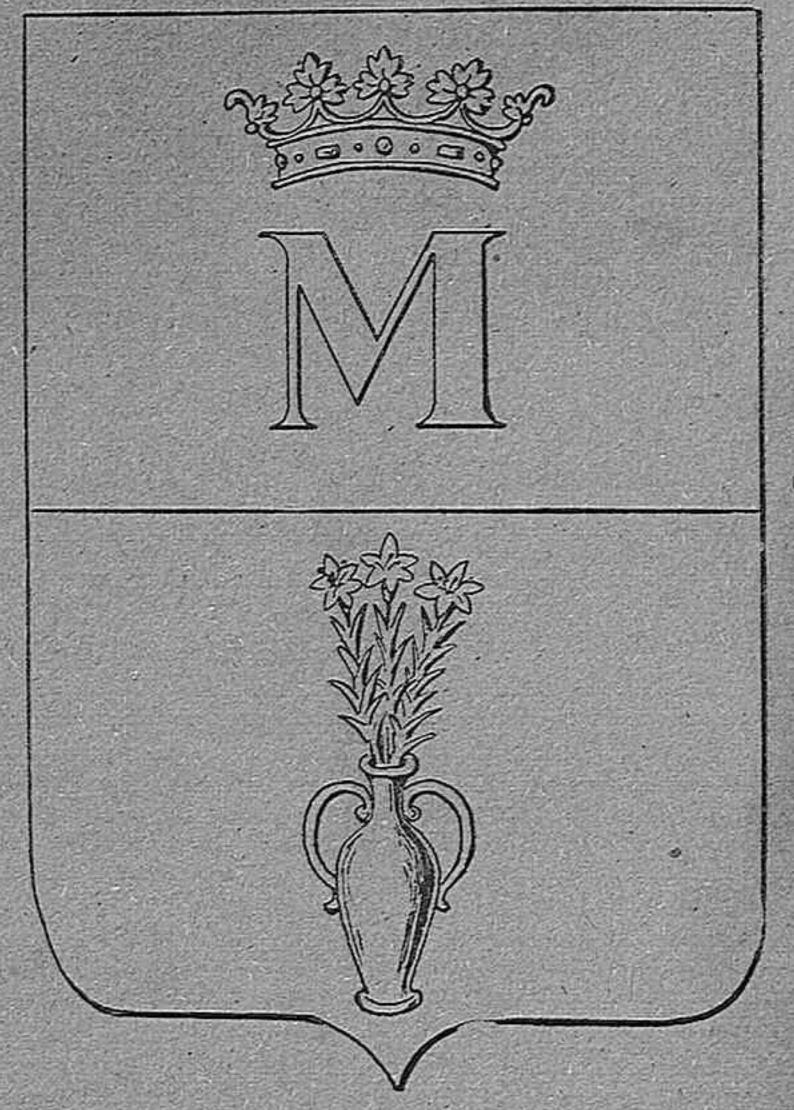
Un gran negocie 7

Todo el que desee puede tomar parte, con garantías de éxito, en un negocio de más importancia y utilidad que el de las casas de banca, que el de los truses mercantiles, que el de compañías anónimas y empresas de monopolios.

Es un negocio que, sin arriesgar un céntimo de capital, rinde más mi-

llones de duros que gotas de agua tiene el Oceano.

Es el gran negocio de la salvación del alma.



Soudo DE LA VILLE.